

EVA CANEL



Ayer llegó a la Habana, a bordo del "Cartago", la escritora española señora Eva Canel, cuya brillante pluma ha hecho campaña honorífica en pro de la raza en América.

Desde muy joven se dedicó a las letras, casándose en Madrid con otro escritor notable, Eloy Perillán Buxó, que no ha olvidado todavía los madrileños.

Al quedar viuda la señora Eva Canel, siguió escribiendo en los periódicos artículos literarios y políticos, distinguiéndose por la entereza varonil de sus escritos y por su habilidad y agudo ingenio en las polémicas. El gran empeño de toda su vida fué mantener una estrecha solidaridad entre los pueblos hispano-americanos.

Su viaje actual a Cuba tiene por objeto hacer algunas observaciones del desenvolvimiento de este país y completar los datos que recopila para el libro en preparación sobre estudios comparativos de los países de Hispano-América en relación con la República Argentina.

En Panamá estuvo recientemente, y al enterarse allí del acuerdo de la Asamblea de Sevilla, por el que se denominará en adelante a la América Española, América latina, convocó a la Sociedad de Beneficencia Española, y en una junta muy concienzuda se decidió enviar al Rey de España un mensaje suplicándole que en los asuntos oficiales se diga siempre América, Española.

Se encargó de la redacción del mensaje el doctor Victoria, uno de los panameños más ilustres.

La señora Eva Canel permanecerá en la Habana poco tiempo.

Reciba nuestro sincero saludo de bienvenida.

HABLANDO CON EL SECRETARIO DE JUSTICIA

La cuestiones legales y las alzadas. Registros y Notarios. Los indultos. Razones que se han tenido en cuenta para concederlos. Su criterio sobre estos asuntos.

La Secretaría de Justicia, además de las funciones de Consultoría Legal del Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Poder Ejecutivo, tiene a su cargo el informar sobre todos los recursos de alzada que se presentan ante el señor Presidente de la República contra las resoluciones de los demás Secretarios del Despacho, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 26 de Septiembre de 1913, regulando el procedimiento sobre la materia, consignado en el artículo 57 de la referida Ley del Poder Ejecutivo. Sobre estos dos particulares nos dijo el doctor Laguardia, poco tengo que manifestarle, porque se refieren a dictámenes técnicos que se ajustan a las leyes vigentes, cuyo criterio trato de mantener en toda su pureza y a dar la razón al que la tenga, haciéndole justicia cuando en las controversias entre particulares y la Administración ésta incurre en alguna interpretación errónea de la Ley o en inadecuada aplicación de doctrina jurídica. Por ello, con muy buen juicio, los autores de la Ley del Poder Ejecutivo quisieron dar a los particulares el derecho de alzarse contra las resoluciones de los Secretarios, salvo en aquellos casos en que sus acuerdos causan estado, como resulta en materia de rentas, expresamente determinado así en el artículo 155 de la misma citada Ley, en que la resolución del Secretario de Hacienda es sólo apelable en vía contenciosa.

En lo que se refiere a los Registros y Notarías la misión de esta Secretaría está igualmente muy especificada en las leyes, y a ellas nos ajustamos en todas las cuestiones relacionadas con esos ramos.

En lo que sí tengo que decirle mucho es en lo que se refiere a los indultos. Esta es la cuestión más penosa y desagradable que tengo a mi cargo. Es la que proporciona más trabajo y en la que puedo decirle que me siento poco satisfecho. Nunca un indulto es fácil decirlo, pero difícil hacerlo. Lo antiguo de nuestro Código Penal, que exige importantes reformas, el medio ambiente en que vivimos, la costumbre establecida, los compromisos políticos y de familia de los que sufren prisión, se ponen en juego en todos los casos y no dejan de insistir en sus pretensiones; la piedad en no pocos casos.

La acción social que hay que realizar no es a favor de los indultos, sino en contra de la delincuencia. Si el que delinque sabe que va a cumplir la pena que se le impone, el ejemplo es favorable para los demás y se evitan muchos actos delictivos, y así resultará que la criminalidad disminuirá cuando no estén confiados los que se apartan de la Ley de que van a obtener pronto el indulto.

Desde el 20 de Mayo del año pasado al 30 de Abril último, el actual Gobierno, a propuesta mía y por acuerdo del Consejo de Secretarios, ha concedido 760 indultos. De ellos 418 totales y 347 parciales. Los indultos totales se descomponen de la manera siguiente:

Con informes favorables.	120
Por rebelión.	118
Por delitos electorales.	30
Por otras causas.	145
Total.	413

Los indultos informados desfavorablemente por el Tribunal sentenciador han sido negados.

Los indultos parciales fueron los siguientes:	
Con informes favorables.	112
Con informes negativos.	9
Presos que trabajaron en la Secretaría de Sanidad.	174
De la pena de muerte.	8
Por otras causas.	53
Total.	347

Los 174 indultos por trabajos lo fueron por recomendación del Secretario de Sanidad, en virtud de las obras realizadas en la "Casa de las Viudas," donde fué instalada dicha Secretaría, y de acuerdo con el Real Decreto de 10 de Julio de 1887, hecho extensivo a Cuba por Real Orden de 11 de Agosto del propio año, en el que se dispone la rebaja de la pena a los presos que observen buena conducta durante el tiempo que trabajen en obras del Gobierno. Los 118 indultos por rebelión y 30 por delitos electorales, fueron concedidos teniendo en cuenta que el Congreso tenía acordada por dos veces la amnistía para los mismos y que por haber incluido en la Ley otros delitos fué vetada por el señor Presidente de la República, el cual, no obstante, en beneficio de los referidos presos, hizo uso del

Pasa a la plana 14

Ayer regresó el Jefe del Estado

El general Montegudo está algo mejorado. Ayer paseó en coche con el general Menocal.

A las cuatro y veinte minutos de la tarde de ayer llegó a la Estación Terminal, en el tren especial en que fué a Amaró, el señor Presidente de la República.

Regresó el general Menocal en compañía del Secretario de Gobernación, coronel Aurelio Hevia, y de sus ayudantes. Entre las personas que acudieron a recibir al general Menocal, figuraban: el Subsecretario de Gobernación, señor Montalvo; el Jefe de la Policía Nacional, general Armando Sánchez Agramonte; el senador Ldo. Manuel María Coronado; el Jefe de la Policía Secreta, señor José Llanusa; el Director de la Renta de Lotería, señor Federico Mendizábal, y otros.

El general Menocal, acompañado del coronel Hevia, se dirigió en automóvil a su residencia de "Duraznos."

En vista de que se habían publicado rumores alarmantes acerca del estado de salud del Jefe de las Fuerzas Armadas, general José de J. Montegudo, nos entrevistamos anoche con el coronel Federico Rasco, ayudante del Cuartel General de la Guardia Rural y amigo íntimo del general Montegudo.

El coronel Rasco nos dijo que a esa hora—las ocho—acababa de tener noticias de su jefe, y que podía asegurarnos que no eran exactos los mencionados rumores.

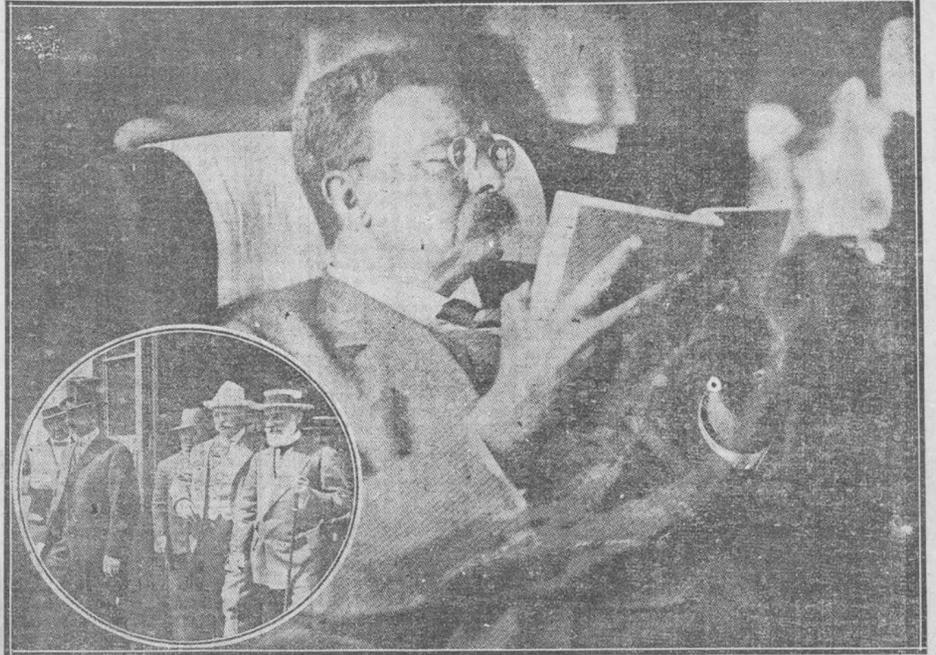
El general, nos manifestó, está algo mejor, al extremo de que pudo atender personalmente al general Menocal y a sus acompañantes, mientras permanecieron éstos en su residencia.

Tan no es cierta la gravedad extraordinaria del general Montegudo, que éste y el general Menocal pasearon ayer en coche por los alrededores del balneario de Amaró.

La visita del Jefe del Estado produjo inmensa satisfacción al general Montegudo.

El general Menocal, acompañado del coronel Hevia, se dirigió en automóvil a su residencia de "Duraznos."

ROOSEVELT EN MADRID



MR. ROOSEVELT, SALIENDO DE LA ESTACION DEL NORTE DE MADRID ACOMPAÑADO POR EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.

La causa por los fraudes DE LA ADUANA

El Ministerio Fiscal formula conclusiones provisionales en este proceso.

Ayer por la tarde ha presentado el Abogado Fiscal de esta Audiencia, señor Francisco de Rojas, ante la Sala Primera de lo Criminal, el escrito de conclusiones provisionales que formula en la conocida causa infundada hace ya algún tiempo en el Juzgado de la Primera Sección, de esta capital, por los llamados fraudes a la Aduana de la Habana.

El aludido escrito dice como sigue:

"A la Sala:

El Fiscal dice que presenta la causa número 326 de 1913 del juzgado de instrucción de la primera sección, para que aprobándose el auto que la declara terminada se hagan en ella los siguientes pronunciamientos:

A. Sobreseer provisionalmente conforme al número 2 del artículo 641 de la ley de Enjuiciamiento Criminal respecto a las terceras personas responsables que hayan intervenido en esta causa.

B. Aprobar el auto que declaró rebelde al procesado David García, suspendiéndose en cuanto al mismo el curso de este procedimiento hasta que se presente o comparezca una cantidad menor que la de los derechos para que los ejerzan en la vía y forma correspondiente.

C. Abrir esta causa a juicio oral respecto a los procesados Armenio de la Villa, Juan Santos Pino, Orfilio Muro y García Osuna, a cuyo efecto formula las siguientes conclusiones provisionales:

Primera: Los procesados Juan Santos y Pino, Orfilio Muro y García, que eran empleados de la Aduana de esta capital, se pusieron de acuerdo con los señores Armenio de la Villa e Ignacio Sousa, corredores o agentes de Aduana, para defraudar las rentas de ésta, y a ese efecto hacían aparecer en los cuadros de liquidaciones de las hojas declaradas por los comerciantes una cantidad menor que la que realmente era entregada por la persona obligada al pago, cuya diferencia se apropiaban y repartían entre ellos. Cuando ya la hoja había pasado por todos los negociados respectivos con la sujeta cantidad interesada, emendaban el cuadro de liquidación mencionado, intercalando números y frases, en blancos que, anticipadamente y de propósito se habían dejado sin llenar, y de esa manera obtenían una carta de pago por la cantidad entregada por los comerciantes y se apropiaban la diferencia existente entre la verdadera liquidación y el ingreso por ellos hecho.

(Aquí se copian las 226 hojas alteradas, ascendiendo el importe de defraudado a más de \$200,000.)

El señor Ignacio Sousa fué declarado testigo de Estado por decreto del señor Presidente de la República de Abril 9 de 1913.

Segunda: Los hechos que quedan relatados constituyen 226 delitos de defraudación previstos y penados en el artículo 22 de las Ordenanzas de Aduana.

Tercera: Son autores por participación directa los procesados Juan Santos y Pino, Orfilio Muro, García Osuna y Armenio de la Villa y Robaina.

Cuarta: No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

Quinta: La pena en que han incurrido cada uno de los procesados es la de seis meses de prisión por cada uno de los 226 delitos calificados y el pago de las costas por partes terceras, sirviéndoles de abono para el cumplimiento de la condena todo el tiempo de la prisión preventiva que hubieren sufrido.

Responsabilidad civil

Las rentas de la Aduana deben ser indemnizadas en la suma en que han sido defraudadas y de que se deja hecho mérito en la primera conclusión.

De esta indemnización son responsables alcuota y solidariamente, sufriendo en defecto del pago de la misma, el apoyo personal que señala el artículo 49 del Código Penal!

En este estado el sumario, procede les sea pasado ahora a los Letrados designados como defensores de los acusados, para que también formulen sus respectivas conclusiones provisionales.

Lo de la "Cuban Sugar Co."

EL JUZGADO HA COMENZADO LAS DILIGENCIAS. — ORDENES A LA POLICIA Y A LA RURAL.—LA RADICACION DE LA CAUSA.—TESTIGOS A DECLARAR.

Desde ayer tarde se encuentra actuando en el local del Juzgado de guardia, el Juzgado especial nombrado por la Sala de Gobierno de la Audiencia, para que siga causa a virtud de una denuncia presentada a la Secretaría de Gobernación por el general Rafael Montalvo, ex Secretario de Gobernación y de Obras Públicas, y actualmente administrador del central "Havana", perteneciente a la "Cuban Sugar Company", por el incendio de una pesa de caña y varias caballerías, pertenecientes a la Compañía que administra, y amenazas por medio de cartas anónimas.

El Juzgado está desempeñado por el juez correccional de la Sección Segunda, Ldo. Segundo García Pola, asistido del escribano señor Eduardo Chaple y del oficial señor Vero Pía.

La causa ha sido calificada por los delitos de amenazas condicionales e incendio.

Ayer mismo han sido libradas varias órdenes a la policía y a la guardia rural para que practiquen varias investigaciones, y citen varios testigos.

Entre los testigos que comparecerán inmediatamente, figura el general Montalvo, a quien iban dirigidas las amenazas.

En la tarde de ayer fué asistida en el hospital de Emergencias la señora Rosalía Suselier Camacho, vecina de Maloja número 3, de una herida por avulsión y fractura de la tibia y peroné izquierdos, desgarraduras de la piel en la región rotuliana, codo y antebrazo derecho y otra herida en la región gingival, ambas de pronóstico grave.

Dicha señora transitaba por la esquina de Luz y Curazao, en unión de un menor, y al ver que venía el tranvía número 26, de la línea de Cerro-Calle Habana, como la acera es muy estrecha y el tranvía bajaba con alguna velocidad, le gritó al motorista para que se parara, pero al ver que éste no le hacía caso, se sujetó a la ventana de una casa, no pudiendo tampoco evitar el que dicho tranvía la alcanzara.

El motorista, que se nombra José Martínez Pérez, vecino de Monte número 376, dice que cuando se dió cuenta ya era tarde, pues dicha señora estaba lesionada.

Después de ser instruido de cargos, quedó en libertad.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Reraudación de ayer
JUNIO 23.
\$ 5.849-20

Es casi seguro que habrá "QUORUM" HOY

MEDIDAS ENERGIICAS

Se daba por seguro en los pasillos de la Cámara que hoy miércoles se celebraría sesión.

Decíase que el Gobierno había manifestado a los señores Representantes conservadores que era necesario, imprescindible, que hubiese esta tarde quorum.

Y se afirmaba que una indicación análoga había sido hecha por el doctor Zayas a sus adictos.

EL ACTA DE LUQUE

El "acta" de Luque—de haber quorum hoy y sesión—pasará a informe de la Comisión correspondiente.

El Tribunal Supremo ha comunicado oficialmente a la Cámara la sentencia condenatoria del señor Eugenio Arias. La documentación legal del señor Mario Luque obra ya en la Jefatura de Despacho. Sólo hace falta, pues, que haya quorum, que haya sesión y que la Comisión de Actas informe.

Como toca a su término la actual legislatura, de no celebrarse dos sesiones más, el señor Mario Luque no podría, para los efectos legales y "administrativos" del Congreso—representación y gastos de representación—ser considerado hasta Noviembre como Representante.

Por eso, los buenos amigos del popular político mantenedor y los directores del Partido Conservador, que lo distinguen, hacen toda clase de esfuerzos para "normalizar" esta anómala situación.

LOS PRESUPUESTOS

Los presupuestos tratarán de ser aprobados. Pero estimamos muy problemático que, en este punto, obtenga victoria el Gobierno.

Es posible que logre que se integre el quorum, pero faltan apenas seis días para el principio del próximo año económico.

Bolsa de New York
De la Prensa Asociada. Junio 23

ACCIONES...	195.329
BONOS.....	2.252.000

Edición de Wall Street.
A las 3 p. m.

ACCIONES...	196.300
BONOS.....	2.278.000

A la hora del cierre

ACCIONES...	196.300
BONOS.....	2.290.000

mico fiscal; y no hay ya tiempo siquiera de "leer" los Presupuestos.

Siempre sería forzoso—dados los antecedentes por nosotros expuestos ya, en otras ocasiones—modificar en gran parte el proyecto del Senado; y si esto se hiciera ¿qué tiempo le quedaría al Senado para considerar y aprobar las enmiendas a su proyecto introducidas?

EL SR. CANO Y EL DR. ZAYAS

Oímos decir en la Cámara—y se daba esto como seguro—que hay una corriente de franco acercamiento entre el señor Cano y el doctor Zayas.

El señor Cano—según esas noticias—ha logrado que en el Calmito se nombre delegado a la Provincial zayista; y asistirá el jueves próximo a la sesión que esa asamblea provincial celebrará en el círculo de Zulueta.

No se harán todavía en esa sesión las "postulaciones".

EN LAS VILLAS

El general Guzmán, presidente de la asamblea provincial de las Villas—de la asamblea reconocida como legítima por el Comité Ejecutivo del Partido Liberal—ha citado a los delegados a la misma para el día tres del próximo mes de Julio.

En esa fecha elegirá la asamblea zayista de las Villas los candidatos para concejales, consejeros, representantes, etcétera etc.

LOS AMIGOS DE PINO

Los amigos de Pino, en comisión, visitaron a este ilustre político en su domicilio particular.

Y le hicieron saber que ellos tenían el propósito de allanar todas las divergencias de criterio, etc., etc. surgidas entre el candidato de Agosto y el doctor Alfredo Zayas.

La comisión fué integrada por distintos señores, entre los cuales figuraban el senador Lazo y el representante Urquiaga.

Esta visita—y la que la propia comisión le hizo al doctor Zayas—culminó en una entrevista definitiva, celebrada ayer tarde en la fábrica de tabacos del señor Lazo; y en la cual el entrevistado, Zayas y Pino, guerra se dieron un abrazo de reconciliación.

EL DIVORCIO

Pero—aunque todo esto tiende a hacer posible que haya hoy quorum—no debemos de esperar con mucha confianza. Los representantes orientales están todavía disgustados.

Si hay, al fin, quorum, no podrá hacerse hoy en la Cámara otra cosa que proseguir en la discusión de la Ley del Divorcio.

Será preciso otra sesión para entrar en la discusión de los Presupuestos.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Junio 23

Pata española.....	99% a 99% % V.
Oro americano contra oro español.....	9% a 10 % P.
Oro americano contra plata española.....	a 9 % P.
CENTENES	a 5-28 en plata.
Idem en cantidades	a 5-29
LUISES	a 4-22 en plata.
Idem en cantidades	a 4-23.
El peso americano en plata española.....	a 1-09

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 23

Bonos de Cuba, 5 por ciento. (ex-interés.) 100.12
 Bonos de los Estados Unidos, a 97.
 Descuento papel comercial, a 3.12 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.86.00.
 Cambios sobre Londres, a la vista, \$4.88.20.
 Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 15.5/8.
 Cambios sobre Hamburgo (60 div., banqueros, 95.5/16.
 Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.39 cts.
 Centrifuga polarización 96, a 2.3/8 c. y f.
 Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.99 centavos.
 Azúcares de miel pol. 89, en plaza, a 2.74.
 Harina Patente Minnessota, a \$4.80.
 Manteca de Oeste, en tercerolas, a \$10.45.
 Londres, Junio 23
 Azúcares centrifugas, pol. 96, 103.1/4 d.
 Mascabado, 8s. 6d.
 Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 4.1/2 d.
 Consolidados, ex-interés, 74 1/2 ex-dividendo.
 Descuento Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
 Las acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron a 850.
 París, Junio 23
 Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 92 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 23

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 195,329 acciones y 2,252,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 23

Azúcares.
 En Londres el azúcar de remolacha rígido floja y con baja en los precios, cotizándose a 9s. 3d. para Junio y Julio y 9s. 3.3/4d. para Agosto.
 El mercado de Nueva York permanece quieto con vendedores para Junio y Julio a 2.3/8 c. c. y f.
 Los compradores continúan retraídos.
 El refinado se cotiza sin variación a 4.30 centavos.
 Nuestro mercado tanto en esta plaza como en las de la costa, se encuentra completamente encaimado. Los vendedores y compradores permanecen a la expectativa.
 El movimiento de azúcares en los distintos puertos de esta isla durante la semana que terminó el día 22 del actual, fué como sigue:
 Recibido en los 6 principales puertos: 11,328 toneladas.
 Recibido en otros puertos: 16,000 toneladas; Exportado por los seis puertos: 40,161 toneladas.
 Existencias en los seis puertos: 509,070 toneladas.
Centrales moliendo: 16.
Promedio del azúcar

MARZO

Primera quincena 3.588 rs. @.
 Segunda quincena 3.527 rs. @.
 Del mes 3.555 rs. @.

ABRIL

Ira. quincena 3.447 rs. @.
 Ida. quincena 3.623 rs. @.
 Del mes 3.535 rs. @.

MAYO

Ira. quincena 3.899 rs. @.
 Ida. quincena 4.318 rs. @.
 Del mes 4.10 rs. @.

JUNIO

Ira. quincena 4.329 rs. @.

Cambios.

Rige el mercado firme y sin variación en los precios.
 La demanda continúa encaimada.
 La moneda americana, rige firme y de alto, notándose alguna solicitud.
 La plata española firme también, precisando los vendedores mejores precios, alentados con las cotizaciones de las libras y los francos en las Bolsas españolas que continúan bajando y agrandando el margen para la exportación de plata.
Cotizamos:

	Comercio	Banque
Londres, 3 div.	20.3/4	20.3/4 P
París, 3 div.	19.3/4	20.1/4 P
Hamburgo, 3 div.	6.3/4	6.3/4 P
Estados Unidos, 3 div	4.3/4	4.3/4 P
España, plaza y ca.	3.3/4	10.3/4 P
Idem, 8 div	1.3/4 P.	1.3/4 P.
Deto. papel comercial	8 a 10 p. 2	8 a 10 p. 2
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.3/4	10. P.
Plata española.	99.3/4	100. P.

Acciones y Valores.

El mercado local de valores abrió hoy encaimado y con precios flojos.
 La escasez de dinero que hay en plaza se hace sentir en todos los negocios, especialmente en la Bolsa, debido a lo cual, el mercado permanece quieto y las operaciones que se realizan carecen de importancia.
 Las acciones del Banco Español permanecen quietas, cotizándose al abrir el mercado de 22 1/4 a 23 3/4 al contado,

sin que se hiciera operación alguna durante la sesión de la mañana.

En la Bolsa se cotizaron las acciones del expresado Banco, a 442 francos por acción.

En acciones de los Ferrocarriles que abrieron sostenidas se operó en la sesión de la mañana en unas 200 acciones a 87 1/2 a pedir en el mes.

Las acciones de esta empresa que radican en el mercado de Londres, se cotizaron de 80 a 80.1/2 abre y cierre, según cable recibido en la Bolsa Privada.

Inactivas han seguido hoy las acciones Preferidas de la Havana Electric Railway Company y las Comunes de la misma empresa rigen también flojas, sin que en ambas se realizara operación alguna durante la sesión de la mañana y en la sesión de la tarde se operó en 150 acciones Comunes y 150 idem Preferidas.

Las acciones Comunes de la Cuban Telephone Company, han regido de baja, y sin que en ellas se operara. Las Preferidas de dicha empresa siguen cotizándose nominalmente.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Territorial a 649 francos las Preferidas y a 123 las Beneficiarias.

Ventas efectuadas hoy:
 150 acciones Comunes H. E. R. Company, a 81.1/4, a pedir en el mes.
 300 idem F. C. Unidos, a 87 a pedir en el mes.
 100 idem F. C. Unidos a 87.3/8 a pedir en el mes.
 100 idem F. C. Unidos a 87.1/2 a p. en el mes.
 200 idem F. C. Unidos a 88 a pedir en Julio.
 100 idem Preferidas H. E. R. Company, a 100.3/4, al contado.
 50 idem Preferidas H. E. R. Company a 101 al contado.
 300 idem F. C. Unidos a precio reservado.

El mercado cerró flojo y al clausurarse la Bolsa a las 4 p. m. se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:
 Banco Español, de 92.1/4 a 93.
 Banco Nacional, de 115 a 120.
 Banco Territorial, de 110 a 110.
 Idem idem Beneficiarias, de 12 a 25.
 F. C. Unidos, de 86.5/8 a 87.
 Preferidas H. E. R. Company, de 100.3/4 a 101.
 Comunes H. E. R. Company, de 81 a 81.3/8.
 Cuban Telephone Company, Preferidas, Nominal.
 Cuban Telephone Company, Comunes, de 65 a 73.7/8.
 Compañía Puertos de Cuba, Nominal.

Recaudación de la Havana Electric
 En la semana que terminó el 21 del actual la Havana Electric Railway Light and Power Co., recaudó la suma de pesos 52,512-25 contra \$54,390-40 en la correspondiente semana del año de 1913.
 Diferencia en contra de la semana de este año: \$1,878-15.
 El día de mayor recaudación de la semana fué el 15 de Junio que alcanzó \$8,228-65 contra \$8,532-70 el 22 de Junio de 1913.

Mercado Pecuario

Junio 23

Entradas del día 22:
 A Quintín Núñez, de Artemisa, 4 machos.
 A Velez Daniez, y Compañía de Sancti Spiritus, 43 machos.
 A Fernando Velez, de idem, 50 machos.
 Salidas del día 22:
 Para los mataderos de esta ciudad salió en ganado siguiente:
 Matadero de Luyano, 100 machos y 15 hembras.
 Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.
 Para otros lugares:
 Para Marianao, a Adolfo González, 25 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	155
Idem de cerda	94
Idem lanar	46
	325

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 24 a 26 centavos.
 Cerda, a 38,40 y 42 centavos el kilo.
 Lanar, de 36 a 38 cts. el kilo.
 Ternera, a 60 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	89
Idem de cerda	27
Idem lanar	00
	110

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 26 a 27 centavos.
 Cerda, a 25, 26 y 27 centavos.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
	7

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 26 a 27 centavos.
 Cerda, a 25, 26 y 27 centavos.

MATADERO DE REGA

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	0
Idem lanar	0
	6

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacas a 25, 26 y 27 centavos
 Cerda, de 40 a 42 centavos
 La venta en pie

El ganado en pie en los corrales se detalló a los siguientes precios:
 Toros y novillos, de 6.1/4 a 6.1/2 centavos.
 Vacas y buyes, de 4 a 4.1/2
 Cerda, a 8, 9 y 10 centavos.
 Lanar, de 6 a 6 centavos.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 1 a 2
 Plata española contra oro español 99% a 100
 Greenbacks contra oro español 109% a 110

VALORES

Fondos Públicos

Empréstito de la República de Cuba. 110 114

Id. id. Deuda Interior. 101 105

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 116

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 114

Obligaciones primera hipoteca F. C. de Clientes a Villacorta. N

Id. id. segunda id. N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. N

Id. primera id. Gibara a Holguín. N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 107 115

Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación. 96 104

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 110 118

Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación). N

Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial. N

Bonos de la Compañía de Gas cubana. N

Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N

Id. Hipotecarias Central azucarero Olimpo. N

Id. id. Central azucarero Covadonga. N

Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. N

Obligaciones generales consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 102 105

Empréstito de la República de Cuba. 99 104

Matadero Industrial. N

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación). N

Cuban Telephone Co. Bonos Hipotecarios Cervecera Internacional. N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 92 94 1/2

Banco Agrícola de Puerto Principe. 90 sin

Banco Nacional de Cuba. N

Banco Cuba. N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 87 87 1/2

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N

Compañía cubana Central Railway's Limited Preferidas. N

Id. id. (Comunes). N

Ferrocarril de Gibara a Holguín. N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N

Ca. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N

Dique de la Habana Preferentes. N

Nueva Fábrica de Hielo. N

Lonja del Comercio de la Habana (Preferidas). N

Id. id. Comunes. N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N

Compañía Havana Electric Railway's Limited Power Co. Preferidas. 100% 101 1/2

Id. id. Comunes. 81 82

Compañía Anónima de Matanzas. N

Compañía Alfilerera Cubana Ca. Curtidora Cubana. N

Cuban Telephone Co. (preferida). 70 sin

Cuban Telephone Co. (comunes). 65 74 1/2

Ca. Almacenes y Muebles Los Indios. N

Matadero Industrial. N

Fomento Agrario (en circulación). 25 60

Banco Territorial de Cuba. 100 110

Id. id. Beneficiarias. 12 25

Cárdenas C. Water Works Company. N

Ca. Puertos de Cuba. N

Ca. Eléctrica de Marianao. N

Ca. Cervecera Industrial Preferidas. N

Id. id. Comunes. N

Ca. Industrial de Cuba. N

Habana, Junio 23 de 1914.
 El Secretario,
 Francisco J. Sánchez.

PARA VIAJAR DEBE VD. PROVEERSE DE UNA
CARTA CIRCULAR DE CREDITO
 DEL
Banco Español
 de la Isla de Cuba.

Es un documento más ventajoso que el giro, porque sirve de identificación personal y porque con él puede el viajero ir tomando, a medida que lo necesite, el dinero para sus gastos.

SI TIENE VD. EN SU CASA VALORES O JOYAS Y QUIERE RESGUARDARLOS, EVITANDO LOS PELIGROS DE UN ROBO O DE UN INCENDIO, ALQUILE UNA

CAJA DE SEGURIDAD

EL
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
 LAS TIENE DESDE CINCO PESOS EN ADELANTE.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque-Comer- ciantes.
Londres, 3 div.	20% 20% pOP.
Londres, 60 div.	20% 19% pOP.
París, 3 div.	6% 6% pOP.
París, 60 div.	4% 4% pOP.
Alemania, 3 div.	4% 4% pOP.
Alemania, 60 div.	4% 4% pOP.
E. Unidos, 3 div.	10% 9% pOP.
E. Unidos, 60 div.	10% 9% pOP.
España, 8 div pla- za.	1% P. 1% P.
Descuento papel Co- mercial.	8 10 pOP.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guaparo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque a 4 5/16 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3.116 reales arroba.

Notarios de turno.
 Para Cambios: J. Bonnet.
 Para Azúcares: Juan A. Ramírez.
 Habana, Junio 23 de 1914.
 Joaquín Gumá Ferrán,
 Síndico Presidente.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULAN- TES

	O. A.
Centenes.	4.73
Luises.	3.83
Peso plata española.	0.60
40 centavos plata id.	0.24
20 centavos plata id.	0.12
10 centavos plata id.	0.06

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores Abre Cierre

Amal Copper.	70% 70%
Am. Can Comunes.	28 28
Atchison.	99% 99%
Am. Smelting.	63 63 1/2
Lehigh Valley.	139 139
U. S. Rubber Co.	58 58 1/2
Canadian Pacific.	194 193 1/2
Ches & Ohio.	51 51 1/2
Consol. Gas.	129 129
St. Paul.	100 100
Eric.	29 28 1/2
Interborough Met. Com.	14 14 1/2
Mis. Kansas & Texas.	17 17 1/2
Missouri Pacific.	17 16 1/2
Gr. Nor. Prefd.	124 124
California Petroleum	20 20
Mexican Petroleum.	60 60
Northern Pacific.	111 110 1/2
N. Y. Central.	

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103
APARTADO DE CORREOS: 1010
Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.
TELEFONOS: REDACCION A 9301 ADMINISTRACION: A 6201

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

El Presidente Wilson llevó bien dos asuntos: la reforma arancelaria y la bancaria. El partido democrático las había prometido, y sobre todo, la opinión general las reclamaba. Mr. Wilson procuró—y consiguió—que fuesen despachadas por el Congreso lo más pronto posible.

Ya juzgado y condenado. El año pasado los demócratas se sorprendían de su abstracción; ahora manifiesta el propósito de hacer—o, siquiera, de decir—algo, y se le acusa de estar conspirando para "influir sobre el Congreso."

En esa carta se censura los proyectos de ley contra los "trusts," se pide que se autorice a los ferrocarriles a recargar sus tarifas y se manifiesta el deseo de que el Congreso "suspenda sus sesiones en breve. Esto a Mr. Wilson le ha parecido muy mal y lo ha denunciado como una conjura—"plot"—para "ejercer influencia sobre el Congreso."

Y es lo curioso que mientras se declara abusivo el que el capitalismo se defiende se encuentra natural y hasta plausible que Mr. Gompeos, Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores, venga aquí a formular las pretensiones del laborismo, en nombre de muchos millares de votantes, y presencia, desde las tribunas de las Cámaras, cómo se portan los legisladores. Si esto no es intimidación y coacción, tampoco lo es lo otro.

Aquí es del caso aplicar el viejo proverbio inglés: "Lo que es salsa para el ganso también es salsa para la gansa." Y también es el del caso recordar un "bon mot" de una señora de esta capital, de dispararle un tiro en el segundo y de administrarle un veneno en el tercero, le decía en el cuarto: "¡Oh Leonor! ¿Por qué te inspiras tanta desconfianza?"

El Presidente Wilson, es, sin duda, un hombre superior, pero no es perfecto; y ahora se ha irritado porque no se siente libre de culpa. El 20 de Enero pronunció ante el Congreso un discurso, o mensaje oral, que pareciera moderado y tranquilizador a los hombres de negocios; quienes entendieron que el partido democrático o aplazaría toda legislación anticapitalista o la haría tan prudente que no contendría posibilidades perturbadoras. Y han salido esos proyectos de ley contra los "trusts," que son alarmantes; y ha salido, además, la prisal del Presidente Wilson por hacerlos prevalecer.

Según esa dama, la extrañeza de los "políticos" era como la de un traidor de un viejo melodrama, que después de tirar a la heroína al mar en el primer acto, de dispararle un tiro en el segundo y de administrarle un veneno en el tercero, le decía en el cuarto: "¡Oh Leonor! ¿Por qué te inspiras tanta desconfianza?"

El capitalismo se llama a engaño, por lo que esperaba, juzgando por el discurso de Enero, un período de sosiego, y lo que se le va a dar es una serie de aventuras. O el Presidente no estuvo sincero cuando habló entonces, o ha modificado su criterio por necesidades, no de política, y sí de política; esto es: por el temor de que los progresivos de Mr. Roosevelt hagan elecciones, echándose de más anticapitalistas que los demócratas. La maniobra podrá ser hábil, pero a costa de grandes y legítimos intereses.

Colmo de la belleza: un buen cutis. CREMA ORIENTAL O HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD. MUESTRAS GRATIS. FERD. HOPKINS, propietario, 37 Grand Jones St. Nueva York

BATURRILLO. Del justiciero trabajo del doctor Alonso Cuadrado, aludiendo a nuestro Director, es este párrafo: "Don Nicolás Rivero en el DIARIO, representa el tipo genuino de una nación y de una raza que se precia de valiente, hidalga y adalid de la religión católica, de una nación que aun sus mayores desastres, que no admite superioridad en las armas ni en las letras ni en el arte, ni en la filosofía, ni en los hechos heroicos; y que aun mantiene los ideales de dirigir el mundo. Por lo tanto si en el desenvolvimiento de la República de Cuba se cuenta con el elemento español como fuerza social, los cubanos le han de tomar tal cual es."

Higiene, Economía y Comodidad. Usando el Sifón "PRANA" Esparklets. SE PUEDE hacer en un momento por el manejo más simple a cualquier hora y en cualquier lugar, su agua mineral, refrescos espumosos, vino espumoso, Cocktail, etc., etc. Su Representante: CARLOS BOHMER, Sol, 74

Viva Vd. muchos años —SANO Y FUERTE—. Esto lo conseguirá solamente tomando el MOSTO CONCENTRADO del Dr. POQUET. EL MAS PODEROSO RECONSTITUYENTE NATURAL QUE SE CONOCE. Fuera drogas y preparaciones químicas que le trastornan su organismo y le ocian a perder el estómago.—Deseche los preparados que contengan elementos productores de albúmina.—Tome después de cada comida una copita de MOSTO CONCENTRADO del Dr. POQUET. Estomacal por excelencia; le nutrirá, le dará fuerza y vigor.—Indicado especialmente para convalecientes, anémicos, neurasténicos, débiles y tuberculosos. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósitos:—SARRA Y JHONSON.

EDITORIALES LA DEFENSA DEL TABACO

Con gusto anotamos el hecho de que no se pierden en el desierto nuestras voces clamorosas en favor de la industria tabacalera. Casi todos los periódicos han tocado muy discretamente este importante asunto y todos están conformes en que la solución eficaz, la definitiva se halla en los tratados de comercio con Europa y en la reforma de la reciprocidad con los Estados Unidos, ya que la Ley Underwood ha dado en el suelo con nuestras ilusiones. Lo esencial es esta conformidad de pareceres entre prensa y fabricantes, y lo más esencial aun es que a esta conformidad se suman los poderes de la República.

huelga el decirlo. En igual caso que estas naciones europeas se encuentran respecto de nuestro comercio las Repúblicas hermanas de América. También ante ellas debemos enseñar los dientes con la modestia que nos caracteriza. Hablamos de los dientes arancelarios.

Con la firma de Un fabricante hemos publicado un artículo en el que se contesta, sin rebatirlos, algunos importantes puntos que tocábamos en nuestro editorial del sábado último titulado La Defensa del Tabaco. Estamos conformes en que mientras duren las circunstancias de encarecimiento de la vida, no es discreto pedir al obrero que espontáneamente rebaje sus jornales... Según Un fabricante esto es de poca monta... Entonces ¿para qué hemos sostenido lo que el mismo articulista denomina la gran huelga?

Claro es que con la rebaja de un 50 por 100 a nuestro tabaco en los aranceles de los Estados Unidos estaría resuelto el problema; pero ¿quién le pone el cascabel al gato? Para luchar en el campo aduanero con Europa y la América latina nos sobran armas; para luchar en el mismo terreno con los Estados Unidos estamos completamente desarmados. Podemos emplear contra Europa la agresión económica; contra los Estados Unidos sólo debemos emplear la seducción diplomática.

Prescindiendo de la rebaja de jornales y de la rebaja del precio de vitolas—que, es claro, tendrían que rebajarse en algo una vez conseguido el arreglo definitivo de la cuestión arancelaria—rechaza Un fabricante nuestra proposición de que el gobierno cubano distraiga del superávit de los presupuestos una buena porción de tales de aguilas con que en los Estados Unidos se propague a los cuatro vientos la superioridad del tabaco cubano sobre todos los tabacos de la tierra y las condiciones de higiene, de delicadeza, de buen gusto que imponen su consumo frente a los garrapantes trabucos con que otras hojas estragan los paladares, irritan los exófagos y atroflan los pulmones y los bronquios del consumidor de buena fe... Y ampara Un fabricante su desestimación de este anuncio del tabaco cubano en general, hecho por el gobierno y pagado por el gobierno de Cuba, fundándose en que ahora lo anuncian los fabricantes, lo pagan los fabricantes y por estas causas se arruinan los fabricantes.

Creemos con Un fabricante que España, por su diferencia de comercio de exportación con Cuba, debe ser, y es, el punto de mira; mas no estamos conformes en la capacidad consumidora que Un fabricante le atribuye... Si España no consume tanto como una Habana debiese indudablemente a que allí el más modesto tabaco "habano" cuesta treinta centavos... Cuando la gran rebaja arancelaria traiga como consecuencia la rebaja de precios, España consumirá tanto como media docena de Habanas, y tememos quedarlos cortos.

Razón de más, para que el gobierno nos sustituya en el papel de paganos, que no ha de arruinarle, ya que tomaría las cantidades a invertir del sobran regular de sus presupuestos generales. Si esto no es hacer algo por nosotros, venga Dios y véalo.

No hay que inculpar al gobierno cubano por no haber convenido hasta ahora el modus vivendi con España. El gobierno cubano quiere el tratado; pero a base de un gran beneficio para nuestro torcido. Sucede que estamos todos conformes, y que sólo en detalles poco importantes opinamos opuestamente. Esto no vale la pena, y en su caso proponemos:

EL "SALARIO IDEAL"

El trabajo del obrero se paga con el jornal. En un taller, en una fábrica, en una oficina, cada individuo tiene señalado el salario que corresponde al tiempo que trabaja, a la perfección de su labor, a la cantidad de obra que produce. El ideal de cada uno de estos individuos, es elevar su salario hasta el último límite posible: así se despierta en ellos la emulación, el amor al estudio, la aplicación a la faena. El patrono que conoce sus deberes y cuida sus intereses, procura estimular sus ambiciones y premiarlas en justicia. Hay otro salario aún. Además de formar parte de un taller, de un comercio, de una empresa, cada individuo forma parte de la sociedad en que vive, y también el vivir en sociedad impone obligaciones especiales. Esas obligaciones las determinan las costumbres, las leyes, la conciencia: al que las viola, se le castiga, y se le separa de la sociedad. Al que las respeta siempre, se le considera digno de las mayores distinciones. Se dice de él que es un hombre honrado, cumplidor, bueno, leal: se cree y se confía en él. La opinión pública le paga así el salario que merece. Y si la opinión pública está bien encauzada y—lo mismo que un buen patrono—cuida de su interés o su egoísmo, se ocupa de avivar la emulación, prometiendo aumentar la "cantidad" de este salario ideal; y entonces, el hombre honrado, que desea ganar "sueldos mayores", en vez de vivir solo para sí, consagra su vida al bien de su prójimo y unas veces fundando hospitales, otras levanta escuelas, otras dedica a su tiempo a la educación de la

niñez, otras la emplea en curar a los pequeños pobres... Para pagar estas obras, no puede la Sociedad apelar a la moneda, y dar por cada servicio un puñado de pesos. Los hombres que proceden de este modo, rechazarían este pago, porque lo ofendería. Estas caridades y estas abnegaciones se cobran en "salarios ideales"; en el carino que todos profesamos a los hombres que las practican; en los hondos sentimientos de ternura y de nobleza que origina en nosotros su labor; en el mismo deseo de imitarlos que se despierta a veces en el alma. Aquí, el salario económico no es todavía deficiente: se paga bastante bien la mano de obra. En cambio, el salario moral no existe. Lo notamos con tristeza, porque es uno de nuestros grandes males, si no es la causa de todos. Nuestra opinión es olvidadiza y desagradecida; quiso nivelarlo todo, en una democracia radical, y se olvidó de las cualidades morales no prosperan en terrenos infecundos, ni viven en sociedades que no les adjudican ningún valor. En otras partes, se conceden honores y condecoraciones a las personas cuyo salario moral es muy elevado. Nosotros hemos suprimido todo "eso", porque era de abolengo aristocrático. Pero a la vez suprimimos todas las diferencias que existen entre una persona esclava de sus deberes, y una persona que no cumple deber ninguno; entre un individuo que merecería un gran salario moral, y un individuo que frecuentemente debiera estar en la cárcel. Y mientras no reaccionemos, no ad-

La Recaudación del Teléfono

Tenemos a la vista el balance de la "Cuban Telephone Company" correspondiente al mes de Mayo último, y por él se deduce el creciente desenvolvimiento del servicio telefónico en esta República. Durante dicho mes, recaudó la Compañía \$97,446'87 contra \$73,550'75 que recaudó en igual mes del año anterior inmediato; resultando un aumento a favor de este año de \$23,896'12. Durante los cinco meses del año corriente hasta Mayo, recaudó la mencionada Compañía \$457,943'46, y durante el mismo período de tiempo del año 1913 la recaudación fué de \$348,349'11, con una diferencia a favor de este año de \$109,594'35. Al finalizar el mes de Mayo tenía la Compañía 16,904 teléfonos en funcionamiento. lantaremos nada. Y seguirán gozando entre nosotros de las mismas consideraciones el político culitismo y el político matón; el funcionario honrado, y el que se dedica al fraude; el representante que llena estrictamente sus deberes y el que solo va a la Cámara cuando en ella se trata alguna cosa que particularmente le interesa; el hombre que ha salido de presidio porque le "trabajaron" el indulto, y el que se pasa la vida sembrando la caridad...

Adquiera Vd. siguiendo las instrucciones del Plan

RANCHO LIBORIO. Casas que entregan los ranchos: "El Angel", "El Progreso del País", "Cuba-Galicia", "La Casa Fuerte". 3 libras de arroz canilla. 3 libras de frijoles negros orilla. 1 libra de tasajo punta de pierna. 1 lata de 3 libras manteca "Sol." 1 lata de leche "Lechera."

Procesados

Han sido procesados por los Juzgados de Instrucción, los siguientes individuos: José Loredo Falla, por lesiones por imprudencia, con fianza de \$200. —Andrés Torres González, por atentado, con \$200. —Pedro García Medina, por lesiones, con \$300. —Guillermo Rey, por amenazas, con pesos 300. —Guillermo García Montesinos, o Guillermo Salas, por lesiones, con \$300. —Nicolás Domingo Guzmán Feorján y Freire, por falsedad en documento oficial y público, con exclusión de fianza. Ingresó en la Cárcel.

Neurastenia, Postración Nerviosa, Histerismo.

las cuales purifican y enriquecen la sangre por completo, hayan curado y estén curando numerosos casos de afecciones nerviosas. Comience usted a tomar las hoy y acuérdese que SÓLO salen de nuestros laboratorios en frascos de vidrio, cada uno de los cuales contiene cuarenta píldoras redondas de subido color rosa y que nuestra marca de fábrica—registrada en todas partes—aparece en las cubiertas de los frascos y es así: Un arco de triunfo en el que se ve una mujer portando un frasco en la mano derecha y un escudo en la izquierda. Sobre el citado arco se posa un pajarillo con un mensaje en el pico—el mensaje de la salud. Las cubiertas de los frascos son rojas y la impresión en tinta negra. M. A.—Nueve.

PÍLDORAS del Dr. LOVETT

las cuales purifican y enriquecen la sangre por completo, hayan curado y estén curando numerosos casos de afecciones nerviosas. Comience usted a tomar las hoy y acuérdese que SÓLO salen de nuestros laboratorios en frascos de vidrio, cada uno de los cuales contiene cuarenta píldoras redondas de subido color rosa y que nuestra marca de fábrica—registrada en todas partes—aparece en las cubiertas de los frascos y es así: Un arco de triunfo en el que se ve una mujer portando un frasco en la mano derecha y un escudo en la izquierda. Sobre el citado arco se posa un pajarillo con un mensaje en el pico—el mensaje de la salud. Las cubiertas de los frascos son rojas y la impresión en tinta negra. M. A.—Nueve.

LA PRENSA

El señor Martínez Zales dijo en la Asamblea Liberal Conservadora que su Partido estaba en minoría y que no podría vencer en el próximo período electoral sin el apoyo de alguno de los grupos liberales.

Ninguno de los políticos liberales ha hecho respecto a los suyos esta ingenua confesión. Pero hay quienes, por lo que pudiera ocurrir, se han aproximado ya a los conservadores. De modo que al señor Martínez Zales no le va a ser difícil dar con el puntal que va a necesitar su agrupación.

La próxima campaña electoral ha de ser de acercamientos, de cruzamientos entre amigos y adversarios, de refuerzos...

Reñirán quizás liberales entre liberales, conservadores entre conservadores. Pero entre liberales y conservadores reinará caballerosa e hidalga fraternidad.

Será una contienda original en que no habrá mayoría de partidos, sino de grupos.

Dice a este propósito "El Mundo":

Todos los partidos se hallan ahora aquí en "minoría". Todos en minoría los liberales de Zayas. En minoría los liberales republicanos de Gómez. En minoría los nacionales de Asbert. En minoría los veteranos de Camagüey y Oriente, que quieren formar "un partido militar", creyendo encantadamente, que Bryan les tolerará lo que "no" toleró Knox. En minoría el partido "nacional" obrero. En minoría el partido federal obrero. En minoría el partido republicano. En minoría los simpatizantes liberales que forman la agrupación denominada bellosamente "Invasores de Medina". Todos los partidos, todos los grupos políticos se hallan ahora en minoría. Ya no hay, ya no puede haber "mayorías" en Cuba.

Y partidos, ¿puede haberlos? Es un mosaico, un abigarramiento delicioso el de la política.

Se le puede aplicar la famosa copia estudiantil:

"La capa del estudiante Parece un jardín de flores; Toda llena de remedios De diferentes colores."

Y vaya de confesiones. Ya hemos visto la del señor Martínez Zales. "El Mundo" atribuye otra al Alcalde de la ciudad general Freyre Andrade, que, aun hecha a sus amigos en la intimidad, según dice "El Mundo", nos parece demasiado franca y expansiva: Dice que dijo Freyre

"Como estoy seguro de que son ustedes buenos amigos míos, voy a serles muy franco: yo no he de ser Alcalde otra vez. Esta vorágine destructora de popularidades y reputaciones, no se aviene con el cargo en que yo he estado. En política, solo aspiro a la Presidencia de la República. No habré de conseguirla, porque la alcaldía es senda equivocada para llegar a ella. Es este camino de zarzales que convierten en girones los prestigios más firmes. Y como no he de ser Presidente, yo iré para mi casa. Esta resolución mía, es invariable. Mis amigos, pues, están en libertad, para elegir la persona que habrá de sustituirme en el cargo que ahora desempeño."

Y los amigos haciendo uso de esa libertad que les concede el general

Freyre, piensan según "El Mundo" en el señor Antonio Pardo Suárez, Presidente de la Junta Municipal de la Habana, en el doctor Julio de Cárdenas y en el doctor Ricardo Dolz, apoyado por el Ejecutivo del Partido Conservador.

No ha de quedar, pues, vacante la Alcaldía de la Habana, por falta de sustitutos.

En cuanto al general Freyre nos duelen de veras sus desengaños.

Ya lo dijo el poeta:

"Hojas del árbol caídas..."

Además, ¿qué es la Alcaldía de la Habana al lado de la Presidencia de la República?

O César, o nada.

Cortamos de "El Triunfo":

Además de "El Comercio" y de nosotros, que no recibimos con satisfacción sino con pena, la noticia de la sentencia condenatoria del director del DIARIO DE LA MARINA por que permitió que saliera en su periódico una información sobre los medios de agenciarse suscripciones el periódico "Cuba", quien la encostró injuriosamente y se querreló de ella, "El Mundo" y "La Discusión" invocan el compañerismo para que tan desagradable asunto termine entre camaradas.

Aunque la actitud del querrelante, ufano ante su éxito forense no nos permita asegurar que la mediación de la prensa sea eficaz, proclamamos gustosos que aún hay cierta solidaridad entre los del oficio y para inducir al diario "Cuba" a ver las cosas desde un plano más real del que las mira actualmente recordémosle que la sentencia no es firme y que no se debe vender la piel del oso antes de haberlo matado realmente.

Y el oso vive y colea. Pero ya hemos dicho comentando a "El Mundo", que no se trata ya solamente del caso del señor Rivero, sino de un problema que atañe al decoro, a la libertad y a la garantía de toda la prensa.

La condena de nuestro Director se basa principalmente en la ley arbitraria, acomodaticia, absurda de la corresponsabilidad. Si la prensa puede y vale y merece algo, si su fuerza no es irrisoria, no sabemos cómo puede subsistir y cómo puede aplicarse esa iniquidad, legalizada por una inexplicable aberración.

Se nos dice que el Presidente de la Asociación de la Prensa y representante a la Cámara, señor Wifredo Fernández, se ocupa ya activamente de esta cuestión.

Se nos dice también que el director de "La Discusión" señor Coronado, ha de tomar por su cuenta en el Senado la solución de este problema.

En cuanto a la solidaridad periodística, piensen y procedan otros como les plazca.

Nosotros preferimos seguir siendo los románticos, los cándidos, los ilusos. Nos consolamos con pensar que si no hay solidaridad periodística, debiera haberla.

A última hora los representantes han torcido el gesto a los presupuestos. ¡Claro está! Se habrán espantado de su exorbitancia. No querrán cargar de ningún modo con la responsabilidad

de echar sobre las espaldas del país el peso de cuarenta y dos millones.

No es eso. La Cámara no se asusta por millones más o menos. Los liberales están ya acostumbrados a la generosidad, al lujo y a las millonadas. Los conservadores parece que se van acostumbrando.

Entonces, ¿por qué esa oposición a los presupuestos? Dice el "Heraldo de Cuba":

Existe profunda enemiga contra la modificación de la ley presupuestal; y los intereses burocráticos prefieren continuar acomodados al molde antiguo, encasillados sus amigos y parientes en la mala planta conocida, que no arriesgarse a la mejor planta por conocer. "Variando la nomenclatura de los empleos—dicen los liberales—pretendo el Gobierno, en el nuevo Presupuesto, darle un vuelco a la ley del Servicio Civil, con detrimento de los derechos adquiridos. Nosotros, por eso, no hemos de sancionar un ataque tan enérgico a nuestras posiciones, ni hemos de consentir que, por nuestros propios votos, resulten despojados nuestros correligionarios." El conservador, insaciable piensa que en el Presupuesto no se le favorece todo lo que él necesita, todo lo que él merece ser favorecido; y plantea el problema en otros términos: "o se aumentan para mí las ventajas o no contribuyo a la ley presupuestal que, lejos de beneficiarme, crea, para los míos, el grave conflicto del favor a medias."

Y para que el favor sea entero, ¿a cuánto han de ascender los presupuestos? Lo positivo es que para que se aprueben los presupuestos se necesita como primera condición que estos sean para uso de los de casa; es decir, de los políticos conservadores y liberales. El país no tiene nada que ver en este asunto.

Respetan las prebendas, las sinecuras, el socosuco de todos los grupos? Habrá presupuestos. ¡Atentan contra la inviolabilidad burocrática de unos o no llenan la boca de otros? No vale la pena aprobarlos.

Eso que cuarenta y dos millones son una tentación.

La Asociación de la prensa médica

El lunes celebró sesión reglamentaria este organismo, bajo la presidencia del doctor J. S. Fernández y actuando de secretario el doctor L. J. Cañizares.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el doctor Julio Artega hizo un elogio muy oportuno del doctor Benjamin de Céspedes, que acaba de fallecer en Costa Rica. El doctor Artega hizo resaltar la figura de Céspedes como médico periodista, llamando la atención a los méritos indiscutibles que tenía el desaparecido. Se acordó enviar un mensaje de condolencia a la familia del ilustre médico cubano.

Se discutió y aprobó el reglamento del Segundo Congreso de la Prensa Médica de Cuba, que se celebrará a principio del próximo Diciembre. También se trató del programa de dicho Congreso.

Por último se trataron asuntos de importancia como el de la estatua de don Nicolás J. Gutiérrez; felicitación al asociado doctor Agramonte por la distinción que acaba de hacerle la Universidad de Columbia de New York; y la admisión del profesor Gómez Murillo y la publicación de la Bibliografía Médica Cubana, del señor C. M. Trelles.

Tomaron parte activa en los debates los doctores Le Roy, Frémols, Figueras, Presno, Kohly, Artega, Gutiérrez Lee, F. M. Fernández y Cañizares.

PERENNE MALESTAR.

Sufrimientos sin tregua es el signo de toda persona afectada de los riñones. Persiste el palpitate dolor en los lomos, día y noche, alternando con aguda punzada, penetrantes como una flecha; coyunturas adoloridas y músculos enardecidos.

Los riñones son propensos a congestionarse e inflamarse después de un resfriado, de la Gripe, de fiebre; o por el continuo uso de licores fuertes; o por exceso de trabajo, una caída o alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nevralgia, la ciática, la gota, vista decadente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos ácidos.

Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio, o parecido a arena; cuando los desgruesos son demasiado frecuentes a la vez que escasos y dificultosos, entonces amenaza el peligro de la Hidropesía, Mal de Bright, Diabetes o Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los síntomas descritos, tiene que principiarse por atacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar

Un Mal Dorso y Unas Coyunturas reumáticas, quieren decir Misericordia Inseparable.



"No me dá respiro."

medicina que supere a las Píldoras de Foster para los Riñones, preparadas exclusivamente para los riñones, de ingredientes simples a la vez que de pronto y eficaz efecto. Alivian y curan los riñones, regulan la acción de la vejiga y la orina y expulsan del sistema el pernicioso ácido úrico.

Las Píldoras de Foster para los Riñones cuentan 75 años de existencia y tienen bien sentada su reputación en todo el mundo civilizado.

EVIDENCIA INVESTIGABLE:

El señor Pablo Ricardo, empleado en un Ingenio Azucarero y domiciliado en la calle de Luz Caballero Sur Núm. 47, Guanajuato, nos escribe en los siguientes términos:

"Mi enfermedad de los riñones me duró unos cuatro años y me hizo sufrir mucho, pero por fin me determiné a tomar sus sin rivales Píldoras de Foster, para los Riñones y con el uso de veinticuatro frascos me siento hoy perfectamente bien. Han desaparecido todos mis achaques, entre los cuales figuraban como más penosos un constante dolor en la cadera derecha sobre el mismo riñón y dolores reumáticos en los brazos. Hoy soy uno de sus más fervientes propagandistas y el autorizarlos para que hagan público mi testimonio es con el fin principal de que se dé a conocer la eficacia de las Píldoras de Foster, para bien de la humanidad en general."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Pinar del Río al día

Pinar del Río, día 18 de Junio.

LA CRISIS TABACALERA

Al reanudar, con la presente, nuestras correspondencias informativas, un breve tiempo interrumpidas por involuntarios motivos, dedicamos preferente atención al asunto que más atención merece en "la Tabaquera": el asunto del tabaco, o más bien, a la aguda crisis por que atraviesa este cultivo, su industria y su comercio y cuya crisis motiva el estado económico ruinoso en que se halla sumida toda esta región tabacalera.

Su realidad, en esto del tabaco, crisis, depreciación, demérito, decadencia, lo que sea o lo que quiera llamársele, son muchos los que en ello han puesto sus manos pecadoras, hasta el punto que bien pudiera plagiarse al ilustre Montevideo, diciendo que, al igual que a Meco, la riqueza del tabaco "matrona todos".

Y es lo más original del cuento de nuestro Meco, que las mayores cuchilladas proceden de aquellos más interesados en que gozara de buena salud el que hoy es ya casi cadáver: el negocio del tabaco.

Nadie más directamente interesado en este asunto que el cultivador, el terrateniente de vegas, el fabricante y el almacenista de tabaco y, sin embargo, todos estos, con varias excepciones, son también los más responsables de la decadencia a que nos referimos.

Unos fabricantes son culpables porque, con móviles de competencia o de mayor lucro, han llevado a plazas extranjeras, donde se estimaba el tabaco de Cuba por su singular calidad, clases de condición más inferior a la solicitada o de más deficiente manufactura, y esto ha producido desconfianza en la adquisición y minoración del consumo por demérito y descredito de nuestro tabaco en el extranjero.

Igual ha sucedido con muchos almacenistas en su parte de intervención en el comercio tabacalero.

Y en cuanto al veguero, ya terrateniente o meramente agricultor, no hay forma de convencerle que tiene que variar de procedimiento por razón de nuevas circunstancias y que de sabios es el mudar de consejo y que el perseverar en sus tradicionales prácticas y hábitos, insuficientes o perjudiciales, es atentar contra aquellos que tienen interés en conseguir, que el cultivo del tabaco les remunere, de gastos, trabajo, sacrificios y dedicación.

La forma de los contratos de arrendamiento, en precios onerosos, con restricciones perjudiciales y obligaciones de efecto contraproducente y limitaciones de tiempo, que convierten al cultivador en ave de paso a la que se consiente un pedazo de terreno, por un subido estipendio, para que pueda descansar breve rato, en cuyo tiempo, el ave, sin cuidado en el presente ni estímulo para el porvenir, sólo picotea en el suelo que le sirve de sustentación, lo suficiente a obtener el pan de cada día, son motivos que influyen en el subido costo del producto y en el agotamiento de los terrenos dedicados al cultivo del tabaco, que no son atendidos para trabajarlos en lo porvenir.

La selección de las semillas, el cultivo intensivo, el análisis de las tierras para conocer lo que necesita, el análisis de los abonos para reponerle aquellos elementos de que carezcan, la reposición de la capa vegetal, como cosa importantísima, la esterilización previa de los terrenos dedicados para sembreros y otros muchos consejos que la ciencia moderna da al agricultor rutinario, son tentados por este error solomnes disparates porque nunca tuvieron que hacer nada de esto... (cuando no había necesidad de ello) en pasados tiempos, en los que obtuvieron buenas cosechas de buena calidad, sin hacer entonces lo que hoy la Ciencia les aconseja como absolutamente necesario.

Tienen de igual modo culpa, los Gobiernos, que no se han ocupado de estas malas crianzas de los menores confiados a su tutela, y no han prestado a este importantísimo asunto ni la atención ni la protección a que estaban obligados, en su doble función de directores y administradores del pueblo.

También tienen responsabilidad nuestros Representantes, porque en este punto, vital para esta región, nos han representado mal y por ello somos responsables cuantos con nuestros sufragios hemos contribuido a su exaltación y aun los hemos reelegido, obedientes sólo al mandato de los caciques políticos o atendiendo exclusivamente a nuestro interés personal.

Hacemos esta inculpación general, (así a grandes rasgos, para abreviar, pero que pudiéramos razonar punto por punto), con el solo propósito de justificar que nadie tiene que echar nada en cara al vecino, que todos hemos contribuido, o a destruir o a dejar que destruyera, o se desmoronara la segunda fuente de riqueza de Cuba y que, por tanto, todos estamos obligados a su reedificación. Naturalmente que del Gobierno y de

No se ponga calvo! Use jabón Resinol.



Lavándose la cabeza periódicamente con el Jabón Resinol, puede usted evitarlo, pues sus condiciones curativas, suavizantes y antisépticas detienen la caída, la picaazón, vigoriza la raíz del cabello y previene la caída del pelo, mantenimiento sano el cuero cabelludo. En casos agudos de caída del pelo el Jabón Resinol debe acompañarse del Ungüento Resinol, bien frotado en la piel de la cabeza durante la noche, lavándose por la mañana con el Jabón Resinol.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

50 MILLO. ES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL

¿Pudiendo producir el doble? ¿De qué producto?

Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y oscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.

SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS

FUNDACION DE LA FABRICA: AÑO 1888.

De venta en todos los Establecimientos.

2410 Jo-1

las Cámaras Legislativas es de quienes depende el remedio en la forma de urgencia e inmediatos efectos de que hay absoluta necesidad para que no se efectúe general dejación del cultivo del tabaco y con ello la ruina completa de esta región.

Hemos hecho las precedentes consideraciones bajo la impresión dolorosa que produce el empobrecimiento aquí existente, el que cada día se hace más grave y ostensible.

El nivel de la indigencia se eleva de continuo, en tanto que la clase media y el pequeño comercio atraviesan situaciones difíciles y se encuentran en verdadero peligro de ir a engrosar el ya excesivo número de los indigentes.

Como un calmante que ha de aliviar los dolores, esperábase la llegada de esta época que es la de las escogidas de tabaco.

Muchas transacciones, compromisos incumplidos y en suspenso hasta que llegase el tiempo de las escogidas, que es la única época que, por virtud del pago de jornales y venta de tabaco, aumenta la ordinariamente escasa circulación monetaria.

Mas, para colmo de males, este año ha suprimido el Trust las escogidas de tabaco y esta supresión ha influido en la gran demora que sufren las escogidas, de cerca de dos meses de retardo, y también implica de momento una disminución de quinientos jornales diarios y que su importe no haya figurado ni sea ya factor en la circulación.

También algunos escogedores de tabaco, que evolucionaban, a base de un capital inicial o con el producto de su cosecha, en gran cantidad de escogida, están este año imposibilitados de hacerlo por no haber podido vender, como les era fácil otros años, la primera partida de tabaco escogido.

Citaremos, como ejemplo, al señor José Peón, que en años anteriores escogió hasta 4,000 tercios y este año sólo ha escogido los 400—tercios de su cosecha, sin poder efectuar otras evoluciones de compra por no poder vender su tabaco, cuyo importe le serviría de base para las demás sucesivas operaciones.

Así ocurre con otros varios, que no han podido realizar el tabaco cosechado, o no han podido obtener la ayuda pecuniaria que en años anteriores conseguían con facilidad.

En cuanto a los cosecheros y escogedores que, como los señores Ricardo Cuevas y Cío., están fuera de esas posibilidades por su solvencia, tienen limitada la escogida al tabaco propio y al de las vegas por ellos refaccionadas.

Es por todo lo anterior, que hay una gran desanimación en el negocio de escogidas, completa paralización en la venta de tabaco en matus y ello repercute en el comercio que continúa en su habitual languidez.

Es verdaderamente grave, es alarmante la situación económica del término Municipal de Pinar del Río, pero parece tener caracteres de mayor agudeza en lo que respecta a esta ciudad, sobre todo en lo referente al comercio y la industria que en mucha parte viven de mila-

ASALTO

En la morada del doctor Ubieta, familia distinguida de esta sociedad, se ha efectuado la celebración de una fiesta, organizada por la Sociedad de Asaltos.

Concurrieron las siguientes bellas señoritas:

"Cucú," María Teresa y Graziela Fernández; Rosa Guzmán, Adelaida y María Teresa Chappottin; Nieves Carbonell, Tula de la Rionda, Elvirita Perdomo, Clara Luz Martínez Malo, Rosa Alonso; Clara Fernández, Lucrecia Rodríguez; Hortensia Soler, Carmelina Soler; Agrafina, Isabel y Carmen Verde; Antonia, Otilia Hernández, Cuca y Antonia Ubieta, María Cervera, Celeste Martínez y otras.

Caballeros, los que siguen: Señores Paulino Fernández, José Cornejo, Francisco Ledesma, Mundo Ubieta, Antón Rodríguez, Ricardo Martínez Malo, José Regalado, José Maniñes, Antonio Rodríguez Seigle, Joaquín Maza, Pepito Izquierdo, Juan Mendoza, Leopoldo Betancourt, José Olivera Changó, Delgado, Víctor y Eduardo Ubieta.

Resultó una fiesta agradable y simpática.

Los concurrentes fueron obsequiados con dulces y helados.

Fue animado el baile por la acreditada orquesta de Yigatoo.

DE LA POLICIA

Fueron citados María Josefa González (meretriz) y Luis Díaz Ramos, por acusarlo el sargento Pablo Díaz, de escándalo en la vía pública y vejación.

Idem el vigilante 27, citó a Luis Gómez, de raza negra, por lanzar piedras en la vía pública.

Idem, fué citado Lauro Barrego, por acusarlo Pedro Castelló de amenazas con un cuchillo.

Idem, las negras Evangelina y Alejandrina Pintado y Rafaela Rivera se acusaron mutuamente de maltrato de obras, sin fundamento de maltrato de obras.

Idem, a Florencio Argüín, por acusarlo el soldado Luis Mejías de que lo maltrató de palabras.

Idem, Rafael Vento acusa a Martín Monterrey de haberle causado daño con su carro a un mulo de su propiedad, en los momentos que ambos transitaban por la carretera de San Juan y Martínez.

Idem, Juan Hernández acusa a Demetrio Ramos (a) Lico, de que lo amenazó con un cuchillo.

El señor Juez de Instrucción se constituyó en la finca de Horta, en el barrio de Palizadas término Municipal de San Luis, por tener conocimiento que en la misma habían sostenido reyerta los blancos Juan Chávez y Domingo Cangas, los cuales habían fallecido a consecuencia de las heridas que recibieron. Chávez presentaba una herida de cuchillo y Cangas dos de bala. El móvil fueron disgustos en la repartición de tierra para sembreros. Ambos eran personas honradas.

Hernández.

Bronquitis

La Emulsión de Angier ejerce una influencia sedativa sobre la Bronquitis y todas las otras afecciones catarrales de la garganta y los pulmones, haciendo desaparecer la tos seca y desgarrante, promoviendo la expectoración y tornando las mucosas a su estado normal. Su efecto es tónico sobre la digestión y el apetito, vigorizando el sistema y restituyendo la salud. El que la receten los médicos, es prueba suficiente de los buenos resultados que se obtienen con su uso.



EMULSION DE ANGIER

Recomienda La Emulsión de Angier

Habana, Julio 1 de 1909.

Sres. Angier Chemical Co. Boston, Mass.

Muy Señores míos:—Tengo el honor de dirigir a Vds. la presente, para expresarles mi inmensa gratitud por el brillante resultado que ha obtenido mi hermana después de haber tomado su precioso medicamento la Emulsión de Angier.

Mi hermana viene padeciendo de bronquitis tuberculosa, según los médicos, y tomando su preparado ha logrado ponerse fuerte para emprender un viaje a la República Argentina. En prueba de mi más grande agradecimiento, autorizo a Vds. a hacer uso de este testimonio en la forma que Vds. crean más conveniente.

De Vds. atentamente, s/c Les 100. Habana, Cuba. Firmado—Juan López.

Médicos la Recomiendan

HABANERAS

Una boda en Nueva York. A mis manos llegó, por amable conducto, la invitación.

Es la novia Miss Ophelia Eckhardt, hija de una cubana que tanto llamó la atención por su belleza como Conchita Alcolino, alejada de la Habana, donde dejó admiradores incontables, desde hace larga fecha.

De la hermosura de Ophelia me habla un retrato que de ella publica The Evening Sun, de Nueva York, acompañado de breves y expresivas líneas.

Ve, por éstas, que la señorita Eckhardt es muy popular entre la colonia española de la gran metrópoli americana.

Un detalle. Es prima de un periodista cubano, tan conocido como el señor Rafael Conté, que se encuentra actualmente en aquella ciudad.

Cuanto al prometido de Miss Ophelia Eckhardt, que lo es Mr. Paul J. Keil, habla de él laudatoriamente The Evening Sun por sus condiciones de caballerosidad y corrección.

Es rico. Y su nombre aparece unido al de una importante manufactura de la Unión Americana.

Hoy es la boda. Se celebrará a las ocho de la noche en la bella iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza.

¡Lleguen hasta los novios los votos que desde aquí hago por su felicidad!

pez y Hernando y Adriana Troncoso y Lamigüero.

Muy interesante el programa. Ha sido combinado con selectos números literarios y musicales, cubriendo éstos las señoritas Isolina Illas, Digna Flora Fernández y Eulalia de la Torre.

El doctor Carlos de la Torre, el sabio naturalista cubano, pronunciará un discurso.

La fiesta, para la que se me invita atentamente, será por la tarde. Empezará a las tres.

Traslado. A los altos de la casa de Mercaderes 22 acaba de trasladar su bufete el doctor Luis Ignacio Novo, el joven abogado que por su talento, cultura y corrección ha llegado a uno de los primeros puestos en el foro de la Habana.

Me complazco en dar la noticia de referencia para conocimiento de los numerosos clientes y amigos del doctor Novo. ¡Al que deseo mucha prosperidad!

Primera Comunión. La recibió el domingo en la iglesia de San Francisco, de los Padres Escolapios de Guanabacoa, la linda niña Ana María de Ayala y de la Noval.

Y como souvenir de la misma me remite una bella estampa. Agradecido, Ana María.

María Luisa Gómez Pelayo. Esta distinguida señorita, sobrina del opulento hacendado don Ramón Pelayo, dueño del ingenio Rosario, se encuentra en la Habana desde hace algunos días.

La señorita Gómez Pelayo, que está instalada en el gran hotel Inglaterra, ha venido a la Habana para ser curada de la lesión que sufrió en un brazo producida por una caída.

Son muchas sus amistades de esta sociedad que al enterarse del accidente han acudido a saber de su estado.

Mis votos por su restablecimiento.

Una comedia en dos actos. He ahí el texto del número que acaba de repartir La Novela Cubana entre sus numerosos abonados.

La comedia, con el título de Por la fuerza del Amor, está escrita por Salvador Salazar, el joven y meritorio director de esa revista semanal que siempre recibe con placer.

Como que cada una de sus ediciones es promesa de grata lectura.

Un nuevo Juez. Se trata del joven doctor Agustín de Romero, que acaba de ser nombrado, en decreto presidencial, Juez Municipal Suplente del Oeste de esta ciudad.

Sea enhorabuena!

Un cristiano más. Ha recibido las aguas del bautismo, celebrándose la ceremonia en la parroquia del Cerro, un tierno niño de los jóvenes esposos Esperanza Monclá y Emilio Jauma y García.

Se le impusieron los nombres de Gonzalo Alberto.

Y fueron sus padrinos la señorita Eulalia Portas y el señor Isidro Fernández Casuso.

¡Quiera el cielo deparar al nuevo cristiano un venturoso porvenir!

Esta noche. Primera función de moda de Payret. Dedicase a un objeto benéfico con un programa en el que figura la Compañía de Regimo López.

No queda ya un solo palco.

Y en el Politeama una velada de gran gala en homenaje al celeberrimo Max Linder.

Se proyectarán cinco de las mejores comedias cinematográficas impresionadas por el genial artista, estrenándose la última en que ha tomado parte, titulada La noche de boda de Max o casarse con la doctora, que es un verdadero derroche de gracia.

La sala del Politeama se verá, como siempre, en los "míseros blancos," muy animada y muy favorecida.

Enrique FONTANILLS.

Pidan Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

MUEBLES FINOS
Lushy muy variados, también se construyen a la orden.
A precios muy baratos en CASA DAYON.
Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

VENTILADORES ELECTRICOS
Magníficos ventiladores de techo y de mesa, fijos y oscilantes. Motores eléctricos A. E. G. desde 1/2 a 10 caballos.
G. SASTRE é HIJO. Aguiar, 74. Tel. A-2567

MANACOL
Remedio Santo para el REUMATISMO úselo y se convencerá. En todas las boticas.
MANACOL



Extra Norma

EL MEJOR CALZADO DEL MUNDO

Para Niños, Niñas y Señoras.

Pídanlo en todas las principales Peleterías de esta capital y resto de la ISLA.

Desconfíen de las imitaciones, exíjase que cada zapato tenga la marca interior.

Unicos importadores en la Isla de Cuba: FERNANDEZ VALDES y Ca., s. en c., RICLA, 5 y 7.-Habana.



Nunca me hubiera llegado a imaginar que una cosa tan simple como el concurso de belleza, elegancia y simpatía organizado días atrás, como ustedes saben, pudiera ocasionar rozamientos como los que ha ocasionado ya.

Elo es que las de Varacorta y las de Rodríguez ya ni se saludan, y, claro, si uno habla con alguna de las primeras se resenten las segundas, y viceversa, si uno habla con las de Rodríguez, salta cualquiera de las de Varacorta, y dice: —¿Qué suerte tienen algunos!

—¿Lo dice usted por mí?

—Claro: ¿le parece poco eso de hablar con la reina de la belleza del balneario de Santa Marta del Berro?

—Para mí todas son reinas.

—Lo que es yo, y mis hermanas, abdicamos la corona: no queremos un reinado debido al fraude.

—¿Al fraude? Mire que yo, como presidente del jurado, protesto. La votación y el escrutinio fueron legales: y si la mayoría se inclinó hacia la mayor de las de Rodríguez, no es mi la culpa.

—¿Cómo no inclinarse! Tiene un modo de insinuarse la Rodríguez... Y todo se le vuelve estirar el cuello para que se la vea el lunar ese que tiene en la garganta, y que parece una cucaracha recién nacida...

Ya me suponía yo que no quedarían contentas las señoritas, después de publicar el resultado del escrutinio en el lienzo del cine; pero nunca creí que se daría el caso de que las de Varacorta, por ejemplo, llegasen a meterse en interioridades como la del lunar con tal de zaherir a la Rodríguez triunfante. Por fortuna aquí no hay periódicos locales y no hay, por lo tanto, crónica social; y así lo mismo el triunfo de la Rodríguez que la derrota de las demás quedan envueltos casi en el misterio.

No obstante ya estamos violentos todos los huéspedes del balneario, y sin esperanzas de que aparezca la palma portadora del ramo de olivo, desde que ayer una coincidencia fatal ha venido a agravar la situación.

Es el caso que el papá de las de Varacorta se llama Juan, y Juanita se llama la Rodríguez triunfadora.

El primero, dispuesto a celebrar dignamente su onomástico, ha invitado a todos los huéspedes a un "pic-nic"; pero no ha invitado a las de Rodríguez.

Y éstas, ayer, durante la comida, llamaron al dueño del hotel y en voz alta le dijeron: —González, ya sabrá usted que el domingo es el santo de Juanita...

—¿Cómo? ¿San Juan no "cae" en 24?

—Eso era antes; y aun las personas cursis, y poco obedientes, y que no saben lo que hay que obedecer al Papa y que éste ha dispuesto el traslado del santo para el 28, siguen celebrando el suyo en la fecha de antes...

(Las de Varacorta se pusieron lividas; y el señor Varacorta hizo un gesto como diciendo: "¡qué infelices!")

—Pues bien, González: para el día 28 prepare usted helados para todos los huéspedes, ¿entiende usted? para todos. Y dulces, de repostería, y ponche de champagne, para todos. Nosotras no escatimamos nada. Que todos reciban nuestro modesto obsequio: todos, ¿eh?

Y dirigían miradas oblicuas al señor Varacorta, que la verdad, no invitando a las de Rodríguez para el "pic-nic", no ha estado muy correcto.

De modo que ahora, hoy como quien dice, hay que aceptar la invitación de Varacorta y el sábado la de las de Rodríguez. Y lo mismo el miércoles que el sábado de Varacorta dirán de las de Rodríguez y el sábado lo que éstas dirán de aquéllas.

—Esto es reflejo de lo que pasa en el mundo—me decía ayer mi buena amiga la señora de Pérez. Miserias, envidias... Y total, la Rodríguez es, en efecto, la más bonita de las señoritas que aquí veranean, ¿verdad?

—Verdad.

—Y las de otras, las de Varacorta no velen un pepino, que ya es valer bien poco. ¡Ay, amigo, qué mundo!

—Pero, señora, ¡el esto no es mundo! Es una maleta, lo sumo.

—Pues que le conste que en esta maleta hay de todo, como en el mundo. Hasta hay seres muy atrevidos...

—No lo dirá usted por mí, seguramente.

—¿Quién sabe!...dijo la de Pérez, mirándome de un modo raro.

—¿Cómo?

—Dígame la verdad... La noche del escrutinio, en el cine, por una casualidad, o por una equivocación, ¿no fué usted quien, aprovechando la obscuridad, me dió un pellizco, suave, delicado, aquí?

—¿Señor!... ¿Usted me cree capaz de...?

Apenas hubo pronunciado las anteriores palabras, comprendí que no había estado muy feliz, y que casi había ofendido a la de Pérez al decirle que yo no sería capaz de pellizcarla suavemente. Pero ya estaba tirada la plancha.

Y luego tiré la otra; porque fué a nuestras habitaciones y, de sopetón, pregunté a mi mujer: —¿Dime, en el cine, la noche del escrutinio, por una casualidad recibiste algún pellizco?

—¿Por qué me preguntas eso ahora?

—Ya me extrañó lo ocurrido. Tú, un hombre tan formal, aprovechando la obscuridad...

Si me sueltan un cañonazo no me hacen más daño. Sonrei, a pesar de todo, y corrí al encuentro de la señora de Pérez.

—Hay que ver si descubrimos quién fué el atrevido—la dije.

—Pero ¿no fué usted? Pues mire, la viuda de Alfafilla, que también fué víctima de una "caricia", me comunicó sus dudas... Y cree que fué usted el del pellizco.

—¿Ya veo que lo creen todas!

En vista del cariz que toman los acontecimientos, empiezo a pensar en la necesidad de terminar el verano, y de huir de este pequeño infierno.

—Pero ¿quién será el de los pellizcos?

—¡Ay, Santa Marta del Berro!

Enrique COLL.

HOTEL SAVOY

NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59

El más céntrico y más bien situado
Con todos los adelantos modernos

Lo frecuentan ininidad de turistas y viajeros de Cuba

500 Cuartos	300 Cuartos de Baño
Restaurants	Salones de Jardín
Cantina	Salones de Billar

Cuartos, desde \$2.50 por día
Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día

Escríbase pidiendo folleto ilustrado

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RÍÑONES. Lo: HERPES, E-y CEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS, INFARTOS BILIARES pesaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PROBÁ Y OS CONVENCEREIS.

C 2441 JI 13

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?

¿LE DÁ FIEBRE?



EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

EL GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boaque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

2408 Jn-1

De la "Gaceta" Hoy no es San Juan

Ya la clásica Fiesta de San Juan no se celebra el 24 sino el 28, así es que los que tienen que hacer regalos, aún tienen cuatro días para escogerlos. ¿Se trata de niños? Pues el Bosque de Bolonia, la juguetería de la moda presenta para estos días de San Juan y San Pedro, grandes novedades en juguetes de todas clases.

Si los regalos son para personas mayores, hay gran surtido de artículos plateados de primera calidad. Adornos para tocador, como: cepillos de cabeza; peines; espejos de mano; cepillos para polvos; cajas para joyas; polveras con sus motas; juegos de café; ceniceros; cajas para ganchos; violeteros; centros de mesa; jarras para agua; vasos; centros de mesa; bandejas; tarjeteros e ininidad de artículos propios para hacer regalos de gusto, por poco dinero. El Bosque de Bolonia, Obispo 74.

Secretaría de Estado

RENUNCIA

El señor Pedro Junco y Rodríguez ha renunciado el cargo de Vicecónsul de Cuba en Santiago de Chile.

CUBANO FALLECIDO

El Vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba en Washington ha participado el fallecimiento ocurrido en aquella ciudad del ciudadano cubano señor Juan E. Sánchez, natural de Placetas, provincia de Santa Clara, estudiante y de 24 años de edad.

BUQUE ALEMAN

En los primeros días del entrante mes visitará este puerto un crucero de la marina de guerra alemana.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la fórmula

Nuestro folletín Notas personales

EXAMENES.

Con excelentes notas ha terminado las últimas asignaturas del bachillerato el estudioso joven Luis Milanés y Alvarez.

También ha aprobado las correspondientes al tercer año su hermano Carmelo.

Ambos se educan en el gran Colegio que tienen los P. P. Escolapios en Guanabacoa.

Reciban los aventajados alumnos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su padre y estimado amigo nuestro José A. Milanés, alto empleado de la Cervecería "Tivoli".



UN ALIMENTO MODERNO PARA NIÑOS Y ADULTOS, PARA ENFERMOS Y PARA SANOS

NUTRITIVO Y RECONSTITUYENTE

SABE A CHOCOLATE

DE VENTA EN BOTICAS Y ALMACENES M. BARCSAI & Co.

AMARGURA 6. MUESTRAS GRATIS. PRECIO 70 CTS. LATA.

De la Judicial

Por la policía Judicial han sido detenidos los siguientes individuos:

Antón Guerra Betancourt, por daño.

Pedro Juan Valdés Valdés, por lesiones.

Emilio G. Alvarez, por estufa.

Ramiro Zubiela Lago, por lesiones graves.

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17, NUMERO 55, ESQUINA A J. VEDADO

Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort modernos, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158.

2457 Jn-1

TRIBUNALES

HORRIBLE CRIMEN EN ISLA DE PINOS.—EL HOMICIDIO DE CAIMITO DE GUAYABAL.—ESTAFAS IMPORTANTES EN SANTIAGO DE CUBA.—EL ASESINATO DE LA JOVEN ESPAÑOLA, EN GUAYABAL.—COMERCIENTES ABSUELTOS POR LA SALA SEGUNDA.—EL CRIMEN DE PUENTES GRANDES. OTRAS NOTICIAS

EN EL SUPREMO

Estafa importante en Oriente

Por sentencia de ayer, se ha declarado con lugar el recurso de casación que estableció el Ministerio Fiscal, José Rosena y Manuel Yero Sagol, contra un auto de la Audiencia de Oriente que declaró extinguida la acción penal en causa que por falsedad, estafa y perjurio seguía contra Mariano Espino, Felipe Danger y Dolores Colás, por estar comprendidos en la Ley de Amnistía de 6 de Mayo de 1909.

Por medio de otro auto ha dispuesto el más alto Tribunal de Justicia de la República que no es aplicable la Ley de Amnistía ya citada, ordenando se devuelva la causa al Juzgado de Oriente para que se continúe con arreglo a derecho.

Se trata de una estafa importante, de casi la totalidad de la finca rústica nombrada "La Caridad de Marto," en el término Municipal de San Luis, (Oriente); este hecho se viene preparando desde el 1883, y en la causa se encuentran comprometidos una serie de testigos que han figurado en diversas escrituras públicas.

Este asunto dará mucho juego en Santiago de Cuba.

Varios autos

Varios autos fueron firmados ayer por la Sala de lo Criminal del Supremo. Uno, declarando insustentable el recurso de casación interpuesto por José Isabel Marcos, por los delitos de violación y allanamiento de morada a que fué condenado por la Audiencia de Matanzas.

Otro, teniendo por desistido al Fiscal en causa de la cual fué absuelto, José Manuel Juan, por el delito de cohecho, por la Audiencia de la Habana.

Y dos autos más, teniendo asimismo por desistidos al Fiscal, en causa en que apeló contra la Audiencia de esta ciudad que absolvió a Manuel Regueira de un delito de disparo, y a Carlos M. Varona Yero, que fué condenado por la Audiencia de Camagüey por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

En una inconstitucionalidad

Un recurso de inconstitucionalidad declaró ayer por la tarde sin lugar, el Tribunal Pleno.

El interpuesto por el licenciado José Rosado Aybar, a nombre de Demetrio Pérez Afiel, contra una sentencia de la Sala Tercera de lo Criminal de la Audiencia de esta ciudad en causa por delitos de injurias a la autoridad.

EN LA AUDIENCIA

La querrela contra nuestro Director el doctor Antonio Sánchez de Bustamante ha anunciado a la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia, su intención de establecer el correspondiente recurso de casación, por infracción de Ley, contra la sentencia dictada recientemente por dicho Tribunal en la causa seguida por un supuesto delito de injurias, contra nuestro Director, a virtud de la querrela que le estableció el señor José María Villaverde.

El crimen de la finca "Valdespino" Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebró ayer la última sesión del juicio oral de la causa seguida contra Miguel Suárez, por el homicidio de José Viera, ocurrido en la finca "Valdespino," del distrito de Caimito del Guayabal.

Informaron todas las partes, sosteniendo sus conclusiones provisionales el Fiscal, quien interesó para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de presidio.

Otros juicios orales

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales.

de las causas contra Rafael Tamayo por atentado; contra Pedro Abad Blanco, por tentativa de estafa; contra Cirilo Artiles y otros, por falsedad; contra Rodolfo J. Cancio y otros, por infracción electoral, y contra Felipe Zayas, por hurto.

En estas causas las defensas solicitaron la absolución de los acusados, con las costas de oficio.

Vistas civiles. Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de mayor cuantía, sobre pesos, establecido por don Andrés Castellá, contra don Francisco L. del Valle Izaga y contra doña Josefa Morell viuda de Chaple.

Y la del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido por don Enrique C. Fran Amorós, contra el Alcalde Municipal de esta ciudad.

Estas vistas quedaron concluidas para fallo.

Nombramiento. El señor Presidente de la Audiencia, por Decreto firmado ayer, ha nombrado mozo de limpieza del Tribunal, al señor José Herrera Dorticos, en la vacante ocurrida por el sentido fallecimiento del antiguo empleado Manuel Alvarez (q. e. p. d.).

Un asesinato en Guanabacoa. Ha sido designado el Abogado Fiscal de esta Audiencia, señor Manuel Castellanos, para que inspeccione la importante causa seguida por el asesinato, ocurrido en Guanabacoa, de la joven española Luz Divina González.

Comerciantes absueltos. La Sala Segunda de lo Criminal ha dictado ayer sentencia absolviendo al comerciante Domingo Otero Fernández y al de igual clase José Pita Sobrino (éste como acusado tercero responsable civilmente en subsidio) del delito de homicidio por imprudencia temeraria de que lo acusó el Ministerio Fiscal.

Como se recordará, para el procesado Otero interesaba el Ministerio Público la pena de un año y un día de prisión correccional, achacándole la muerte del menor de 9 años, Amado Peraza Contreras, ocurrida en la mañana del 16 de Marzo del año actual, en la calle de San Indalecio entre las de Santos Suárez y Enamorados, en Jesús del Monte.

Otras sentencias. Se han dictado las siguientes: Condenando a Carlos Adolfo Garay, por raptó, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

Condenando a Antonio Pita Borges o Antonio Borges, por robo flagrante, a 1,000 pesetas de multa.

Absolviendo a Juan Sánchez Cortés en causa por estafa.

Absolviendo a José O'Farrill en causa por abusos.

Horrible parricidio en Isla de Pinos. Esta tarde se celebrará ante la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia el juicio oral de la importante causa procedente del Juzgado de Isla de Pinos, seguida contra los ciudadanos americanos Katie Eberhardt de Ruehleman y Samuel S. Williams, por los delitos de parricidio y asesinato del también americano Charles Ruchlemaun, ocurrido en la finca rústica titulada "Ruehlemaun," ubicada en terrenos de la antigua hacienda "Santa Bárbara," del barrio de "Cuchilla Alta," de dicha Isla.

Esta tarde se celebrará ante la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia el juicio oral de la importante causa procedente del Juzgado de Isla de Pinos, seguida contra los ciudadanos americanos Katie Eberhardt de Ruehleman y Samuel S. Williams, por los delitos de parricidio y asesinato del también americano Charles Ruchlemaun, ocurrido en la finca rústica titulada "Ruehlemaun," ubicada en terrenos de la antigua hacienda "Santa Bárbara," del barrio de "Cuchilla Alta," de dicha Isla.

el artículo 416 en relación con el 64 y párrafo segundo del artículo tercero del Código Penal, y una falta de uso de arma sin licencia prevista en el número tercero del artículo 599 del mismo Código y sancionada en el artículo XLVII de la Orden 213 de 1900 punitiva conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial en su artículo 120, y solicita se le imponga, como pena, OCHO AÑOS Y UN DIA DE PRISION MAYOR y la indemnización correspondiente.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Manuel Acebal, lesiones. Ponente: señor Miyares; Fiscal: señor Benítez. Ldo. Font. Sección 1a.

Sala Segunda

George Marwin, imprudencia temeraria. Ponente: señor Vandama; Fiscal: señor Saavedra. Ldo. Lavedán. Isla de Pinos.

Sala Tercera

Francisco Fernández, falsedad. Ponente: señor Pichardo; Fiscal: señor G. Montes. Acusador: Ldo. Valdés. Defensor: Ldo. O. Montero. Sección 2a.

Antoliano Torres, homicidio por imprudencia. Ponente: señor Hernández. Fiscal: señor G. Montes. Ldo. G. Sarrain. San Antonio de los Baños.

José Valdés, tenencia de instrumentos dedicados al robo. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor G. Montes. Ldo. Lombard. Sección 2a.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Tercera de domicilio establecida por Federico Padrón y Pulg, a consecuencia del juicio ejecutivo seguido por Esteban S. Fernández, contra Esteban Cárdenas. Ponente: señor Plazaola. Letrados: señores Demestre y Núñez. Norte.

Ayuntamiento de la Habana, contra el Ayuntamiento de Marianao, sobre pesos, mayor cuantía. Ponente: señor Treles. Letrados: señores Galletti y Preixas. Procuradores: Granados y Zayas. Sur.

Gustavo Carulla y Girard, contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana de 14 de Julio de 1913 y su concordante de 11 de Junio del mismo año, contencioso-administrativo. Ponente: señor Plazaola. Letrados: señores G. Sarrain y Acosta. Procurador: Sterling. Audiencia.

Manuel Rafael Angulo, como albacea de Arellano, contra Luisa María, Manuela, Elena, Leonardo, Santiago Arrangoy y Juana López Linares, sobre pesos, mayor cuantía. Ponente: señor Presidente. Letrados: señores Angulo y Navarro. Procuradores: Espinosa y Pereira. Sur.

Citación urgente

Deben concurrir hoy, a la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal, a notificarse de asuntos urgentes, el señor Ricardo Kohly y el árabe vendedor ambulante Elías Cuní.

Notificaciones

Tienen notificaciones hoy, en la Sala de lo Civil, las personas siguientes: Letrados: Nicomedes Adán, Joaquín Coello, Alfonso Arantere, Enrique Lavedán, J. Ernesto López, José Rosado, José A. González Lanuza, Gonzalo Freyre, Eulio Sardiñas, José Angulo, Fidel Vidal, Gabriel M. Rivero, Pedro Herrera, Fernando F. Andrade.

Procuradores:

Llama, Corrons, Daumy, Francisco Díaz, Llanusa, J. I. Piedra, Zayas, Pereira, O'Reilly, Luis Castro, Leonés, Barreal, Chiner, Manito, J. A. Rodríguez, Reguera, Granados, R. del Pozo, Francisco Meneses, G. Vélez, J. A. Montero, Sterling, Aparicio, Pereira.

Partes y mandatorios:

Casimiro Pérez, Venancio López, José A. Valdés, Hipólito Juárez, Aquilino Ordóñez, Ricardo Dávila, Rafael Vélez, Roberto Alfonso, Rafael Martínez, Pablo Piedra, Manuel G. Valles, Antonio Roca, Antonio M. Cadavedo, Alejo del Olmo, José Illa, Emiliano Vivó, Genaro Macqueté, Bernardo Méndez, José Aguirre, Santiago G. de la Peña, Francisco L. Rincón, Manuel Iglesias, G. Sáenz Calahorra, Enrique Yáñez, Miguel Sarveiro, Miguel Masseu, Enrique Andino.

UN TIJERETAZO

El vigilante 971 arrestó ayer a Antonio Martínez, de Desamparados 78, por acusarlo Emilia Valdés Cancio, de Compostela 213, de haberle causado una herida leve en la mano al tirarle unas tijeras. Antonio negó la acusación, siendo remitido al vivac.

La calvicie tiene su causa, pero... no tiene excusa. MODO DE EVITAR LAS CANAS LO QUE DEBE HACERSE SI EXISTE LA CALVICIE. El descuidar el pelo y el cuero cabelludo, o pericraneo, es la causa principal de la calvicie en la mayoría de los casos. Cualquier excusa con que se pretenda justificar tal descuido tiene que ser necesariamente una excusa sin fundamento. Un poco de atención sistemática y el uso de un buen tónico para el cabello destruirán la caspa y evitarán su nueva aparición. Una vez conseguido esto, se evitarán también las canas prematuras y la calvicie. El medio SEGURO es preparando usted el tónico en su propia casa, o haciendo que su boticario se lo prepare, con arreglo a la siguiente fórmula: Disuélvase medio dracma de mentol en seis onzas de Bay y después añádanse dos onzas de Lavona de Composee; añátese bien la mezcla y aplíquese al cabello mañana y noche, frotando con la punta de los dedos o con un cepillo de pelo suave el cuero cabelludo, que se conoce para acabar con la caspa, para detener la caída del cabello, para limpiarlo y hormosearlo y para estimular la salida de cabello nuevo. Uno de los ingredientes no tan sólo estimula la salida del cabello, sino que tiende a revivir la actividad de las células que forman los pigmentos y a devolver así al cabello prematuramente canoso su color natural. Los ingredientes de este tónico para el cabello pueden comprarse en cualquier botica. Hágase la prueba con este tónico, mañana y tarde, por 30 días, en un vaso etiquetado con el nombre de la botica que le suministró, fecha y número de la fórmula y penado en

VALDA
REMEDIO ANTISEPTICO
 de incomparable eficacia
 SON LAS
PASTILLAS VALDA
 QUE
EVITAN Y CURAN
 la Tos, los Resfriados
 Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas
 Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros,
 Gripe, Trancazo, Asma, etc.
PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO
 de no EMPLEAR más que
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
PEDIRLAS, EXIGIRLAS
 en todas las Farmacias
 en CAJAS con el nombre
VALDA
 en la tapa.
SE VENDEN
 en todas las farmacias
 y droguerías
VALDA

Agua de Colonia PREPARADA :: ::
 con las **ESENCIAS**
 del Dr. **JOHNSON** más finas :: :: ::
 EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
 De venta: Droguería Johnson, Obispo, 30, esq. a Aguiar

Reconstituyente energético del Sistema Nervioso
NEUROSINE
PRUNIER
 G. PRUNIER & C^o - PARIS - En todas las Farmacias.

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE
UNICA LEGITIMA
 IMPORTADORES EXCLUSIVOS
 EN LA REPUBLICA
MICHAELSEN & PRASSE
 Teléfono A-1694. - Obrapia, 18. - Habana

NECROLOGIA
 Tras aguda y prolongada dolencia, que sufrió con resignación cristiana y con toda la fe religiosa que mantuvo en su corazón, falleció ayer la respetable y estimada señora doña Candelaria Capetillo y Pérez, viuda de Mendizábal, y madre política que fué de nuestro inolvidable amigo don Peregrino García.
 La señora Capetillo, muy caritativa y de bondadoso carácter, deja entre sus numerosas amistades recuerdos gratos por las buenas obras que realizó con cuantos acudieron a ella en busca de auxilio, principalmente los desvalidos, a quienes amparaba en todo lo que le era posible.
 Que en paz descanse la virtuosa señora, y reciban sus numerosos deudos la expresión de nuestra simpatía y el más sentido pésame.
 El entierro de la finada se efectuará esta tarde, a las cuatro, saliendo el cortejo de la casa número 8, altos, de la calle de la Salud.

Centro Castellano
 Recibo una saturada tarjeta postal en la cual don Francisco Loria me invita al gran baile de propaganda que los socios de este simpático Centro celebrarán hoy día de San Juan en los salones de La Nacional de Medina, en la calle C esquina a la de 21 en el Vedado.
 Como sabemos cómo las gastan los castellanos desde luego aseguramos que el baile resultará algo muy florido y muy brillante.
 A bailar tocán.
 POR UNAS ALPARGATAS
 Parado en Sol y San Pedro, vendiendo alpargatas, estaba José Hernández González de Vives 161, en donde fué maltratado por dos desconocidos que se dieron a la fuga, siendo la causa el no haber querido él fiarse un par de alpargatas.

DIGASE LA VERDAD.
 "Allan Armadale," refiere el Señor Wilkie Collins, "decía la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias." Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacía su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos "porque no sabía hacer otra cosa." El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparece, véndanse buenas mercancías, y dígame la verdad sobre ellas mientras se pueda mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la **PREPARACION DE WAMPOLE** y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y vetusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Dr. E. Núñez, Profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad de la Habana, dice: "Desde hace años uso la Preparación de Wampole, estando satisfecho de sus resultados." En las Boticas.

NUESTRO SOMBRERO
 Estará de moda pero no es higiénico. El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones. Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parásitos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello. Cuando éste empieza á caer y el cuero cabelludo su cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes incontables están entregados á su labor nefasta. Sólo hay un medio de sustraerse á sus estragos, y es la aplicación del **Herpicio Newbro** al cuero cabelludo de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve á crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

PARA SAN JUAN
 Compre los regalos que tenga que hacer en
"Los Reyes Magos"
 GALIANO, núm. 73
LA CASA DE LOS REGALOS
 Teléfono A-5278
 C 2933 1-d 24 y 1-t 24

No PIERDA el PELO
 Si padece Ud. de caspa, picazón en el pericraneo, herpes, erupciones feunias de la caída del cabello brístese su las raíces del pelo, por las mañanas, el **PREPARADO DE EBREY** no debe tener que dudar. El Preparado de Ebrey vigoriza las raíces del pelo, evitando su caída y estimula su crecimiento. Su perfume es delicioso.

VEJEZ PREMATURA
 Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es á menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres.
"Ner-Vita del Dr. Huxley"
 Es un jarabe de glicero-fosfatos ácidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentación, y las cuales una vez absorbidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general.
 De venta en todas las farmacias y droguerías
 ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO.,

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
 LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
 HABANA 49. Consultas de li á l y de 4 á 5.
 Después para los pobres de 5/2 á 3.
PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA
VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE UNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO DIGESTIVO GARDANO
 BOLABCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

DOLORES DEL ESTOMAGO
 DIGESTIONES DIGILES
 DISPEPSIA VOMITOS DIARREA
 CURACION RAPIDA
ELIXIR GREZ
 Chlorhydro-Pepsique
 Ase Quina con el Frisco
TONI-DIGESTIE
 Employe avec succès pour la digestion de la nourriture (appétit) et pour les vomissements, diarrées, constipations, etc. (dépense) et pour les douleurs d'estomac, de tête, de nerfs, etc. etc.
 A LA VENTE
 Dépôt à PARIS
COLLIN & CO
 43, Rue de Valenciennes

TEATROS Y ARTISTAS

Noticias y Carteles

PAYRET.—No hemos recibido programa.

POLITEAMA.—De gala se viste hoy el Gran Teatro del Politeama para celebrar la fiesta de su clásico "miércoles blanco", que como ninguno resultará brillante, ya que Santos y Artigas lo dedican en honor de Max Linder, siendo las cintas que habrán de proyectarse las que han hecho más célebre el nombre del genial artista.

Se exhibirán cinco preciosísimas películas, tituladas "Rivalidad de Max Linder", "Los recién casados o al fin solos", "La revancha de Max Linder", "Max Linder te tiene miedo al agua" y "Max Linder profesor de tango."

Y el "sucesos" de la noche lo constituirá el estreno de la última de las creaciones de Max Linder, titulada "La boda de Max o casarse con la doctora", en la que el protagonista hace verdaderos derroches de su gracia inimitable.

Es verdaderamente abrumador el pedido de palcos y lunetas hecho desde que se anunció esta gran función, al Politeama, donde esta noche habrá de reunirse cuanto vale y brilla en nuestra sociedad. Noche de elegancia, de alegría y de risa es la de hoy en el hermoso coliseo del Parque. Noche única, ya que la amabilidad de un sano regocijo no es cosa que abunda. Hay que aprovechar ésta, por lo tanto.

Próximamente tendrán efecto estrenos interesantísimos en el Politeama.

ALHAMBRA.—Hoy, dos tandas solamente en el teatro de Consuelo. Se pondrá en la primera "La guerra universal" y en la segunda "Las alegres aviadoras."

La tercera se suspende para ensayar el nuevo decorado de José Gómez, que representa el incendio del establo de Figueras, cuyo decorado ha sido pintado ex-

presamente para la nueva obra de Más y López, titulada "La zona infecta."

CINE ROYAL.—(INFANTA Y SAN RAFAEL).

Activábase los preparativos para la gran función de gala que en honor de la señorita Catalina Hernández, proclamada Reina de aquel pintoresco salón, ha de tener lugar en la noche del próximo viernes 26.

Los activos empresarios del "Cine Royal", en sus deseos de presentar esa noche el espectáculo cinematográfico más grandioso, han elegido la célebre cinta "Excelsior", además otra de largo metraje, de las últimamente importadas por los señores Santos y Artigas; y como así todo esto fuera poco, se proyectará una cinta en la cual se verá a S. M. la Reina Catalina saludando al público y repartiéndole flores a sus muchos amigos y admiradores.

El señor Carreras, afamado fotógrafo, tiene a su cuidado la confección de esta cinta, por lo que puede asegurarse que será un éxito, por el interés que el señor Carreras se ha tomado en presentar al público del Cine Royal un bonito trabajo de cine cubano.

MAXIM.—Para hoy todo el programa de este fresco y predilecto teatro es estreno. En primera y tercera tandas: "Lágrimas y sonrisas" y "Sobre la ruina ajena", que son dos dramas en dos actos, y en segunda tanda estreno, por primera vez en Cuba, del grandioso drama de la Casa Cines, titulado "Los dos buzos", en la que desempeña el papel de protagonista el célebre actor italiano señor Gustavo Serena. Esta obra es una de las mejores creaciones de la Casa Cines.

Pronto, "La Duquesita de Bedford," ultra sensacional.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

EL TIVIVES

Para Bocas del Toro salió ayer el vapor inglés Tivives.

SE HAN OFRECIDO...

El señor Enrique Hermida, profesor de ejercicios calisténicos, y el doctor Claudio Basterrechea, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, han ofrecido gratuitamente sus servicios profesionales para los niños de la colonia infantil de Tricornia.

VAPOR "ESPAGNE"

Según cable recibido por el señor Ernest Gaye, Agente General de la Compagnie Generale Transatlantique, se sabe que el vapor francés "Espagne" salió de la Coruña con dirección a este puerto, el día 23 a las 7 de la noche conduciendo pasajeros y carga general.

El presupuesto municipal

Ayer celebró el Ayuntamiento la segunda sesión extraordinaria para la discusión de los presupuestos.

Aprobado el de ingresos, que fué reducido a 4.267.995 pesos 63 centavos, empezó a discutirse el capítulo de gastos.

La economía introducida en el presupuesto asciende, solamente, a 34.969 pesos 83 centavos.

Por los Juzgados

REBELDE PRESENTADO

En el Juzgado de Instrucción de la sección tercera, se presentó ayer Diego Rivas, que se hallaba reclamado en causa por lesiones graves a Silvio Vázquez.

Le fué notificado el auto de procesamiento y se le remitió a la cárcel por no haber prestado fianza de \$200.

REBELDE DETENIDO

La policía nacional detuvo ayer a José Berriera Abullán, que desde el año 1913 se encuentra declarado rebelde en causa por lesiones a Rodolfo González y José Delgado, cuyo hecho ocurrió en el café "El Paraíso".

Fué remitido a la Cárcel por no haber prestado fianza de \$500.

UN PERRO

José López Corral, vecino de Angeles 23, denunció que le han hurtado un perro valuado en \$200.

TITULOS ALTERADOS

La dirección de la Renta ha remitido al Juzgado de Instrucción de la sección primera, dos fracciones de los billetes 6.542 y 10.545, que fueron presentadas al cobro y se encuentran alteradas.

DENUNCIA DE FALSEDADE

José Brito de Vera, vecino de Cienfuegos 34 y medio, presentó una denuncia de falsedad en documento público, contra Francisco Pereda, vecino de E. y 23, y José Piñón, de 23 y F., en el Vedado.

ENTIERRO

En la mañana de ayer hemos cumplido con un deber acompañando hasta el Cementerio de Colón el cadáver de la que fué simpática señorita Carmela Estrada, tan querida y amada de todos los que la trataban. Sus grandes virtudes y lo que sufrió con cristiana resignación, unido a las relaciones de su buen padre don Rafael, y sus hermanos Eugenio y Sebastián, ha hecho que llevase un acompañamiento de más de cincuenta coches representando a la colonia de Cárdenas, el doctor González Bernard, Massagué y otros, y por nuestra Banca y Comercio los señores Gelats, Galbán, Gavín Quesada, Milián, Suero, y entre los hacendados Miguel de Mendoza, Manuel Carreño, Miguel Díaz, Melchor Gastón.

Sirvan de lenitivo a toda la familia las distinciones de que han sido objeto durante la enfermedad de la finada y la compensación de que han sido muchos los que les han acompañado en tan duro trance.

DE SANIDAD

El Inspector General de Farmacia, ha dirigido a los señores Subdelegados del Ramo la circular siguiente:

"Con el fin de que sea cumplido en todas sus partes, lo que con respecto a la apertura de nuevas Oficinas de Farmacia en el territorio de la República y que estén dentro de la Subdelegación de su digno cargo dispone el actual Reglamento de Farmacia de 10 de Mayo de 1913 y sus modificaciones de 2 de Septiembre del mismo año; tengo por conveniente dictar la siguiente circular:

Los señores Subdelegados de Farmacia no recibirán para darles el curso correspondiente, ninguna solicitud para apertura de una farmacia cuyos profesionales que pretendan abrirla al servicio público personalmente no la presenten acompañadas de cuantos documentos exige el Art. 17 del Reglamento en vigor, y cuyos requisitos exige en sus apartados a y b el referido artículo, pues si fuese remitida a esta Inspección General para los demás trámites ésta no sería tomada en consideración.

Los señores Subdelegados al recibir de esta Inspección General aprobado, el expediente de apertura de una farmacia que estuviese en un todo de acuerdo con los requisitos del apartado a y b, se personará conforme el inciso c del artículo 17 en la casa que deberá ser abierta al servicio público como Oficina de Farmacia, acompañada del señor Jefe Local de Sanidad del Territorio o del funcionario en quien delegue dicha autoridad y del Inspector Provincial de Farmacia si fuere dispuesta su comparencia. Encontrando dicha oficina de Farmacia conforme en todas sus partes con los artículos 4, 6, 7, 18, 21, 22, 23 y 24 levantará el acta de apertura haciendo constar en la misma que queda abierta al servicio público desde ese instante la referida oficina de Farmacia; autorizándola con su firma al igual que los demás funcionarios presentes en aquel acta y del farmacéutico propietario. Dicha acta será hecha por triplicado a fin de entregar una al director propietario de la Farmacia que se ha abierto al servicio público, otra que unida al expediente de la mayor brevedad a esta Inspección General y la tercera que quedará en poder de cada Subdelegado para su archivo en dicha Subdelegación.

Demostrado por tanto que para poder abrirse al servicio público una Oficina de Farmacia necesariamente deberá estar de acuerdo con los artículos mencionados, será responsable el Subdelegado que sin cumplir lo dispuesto en el Reglamento de Farmacia vigente y las observaciones hechas por esta circular permitieren la apertura de una farmacia.

Deberán los señores Subdelegados hacer constar en el acta que se levante que la casa donde se instala la Oficina de Farmacia tiene destinado a dicho establecimiento los locales que se exigen por el Reglamento vigente y que el departamento de laboratorio posee todos los útiles y enseres que de una manera clara señala el Art. 18 sin cuyo requisito no podrá autorizarse dicha apertura.

Y refiriéndome a las oficinas de Farmacia ya establecidas en las que por cambio de directores técnicos deban realizarse nuevas visitas de inspección para dar posesión a los nuevos directores técnicos, ya porque dichas farmacias sean de propiedad mercantil amparados por el Decreto 1024 de 20 de Octubre de 1908 o porque las mismas hayan sido adquiridas por profesionales deberán los señores Subdelegados hacerles conocer e deber en que están bien el propietario mercantil o el propietario director dentro de un plazo prudencial que no podrá ser mayor de 30 días, el adquirir para el servicio de dicha oficina de farmacia

Esta Marca de Fábrica

debe de ser su guía para comprar el Cemento Portland que *garantizamos* que excede los requerimientos por resistencia exigidos por los gobiernos de los Estados Unidos, Cuba, y todos los demás. La Marca "ALPHA" es un cemento en el cual se puede tener entera confianza.

Recomendamos el "ALPHA" porque sabemos que siempre dá resultados satisfactorios. El Cemento Portland "ALPHA" es el producto de 23 años de experiencia en el arte de fabricar cemento. Ningún otro fabricante goza de tanto prestigio en la América. Las canteras del "ALPHA" son notables por la excelente calidad que rinden, y las fábricas del "ALPHA", por el esmero con que lo fabrican.

Exija Ud. el ALPHA y No Se Preocupe

Cuando Ud. compra cemento en barriles que llevan la marca "ALPHA," Ud. puede estar seguro de que es positivamente de la mejor clase. No le quepa a Ud. duda alguna: este cemento ha sido examinado cada hora por químicos experimentados; las materias de que se compone se proporcionaron con exactitud matemática; la combustión fué completa, y la trituración, finísima y uniforme. "ALPHA," o sea el Cemento Garantizado, viene a Ud. en barriles cuyas duelas tienen media pulgada de espesor, ligadas fuertemente con arcos de hierro, y que tienen doble forro de papel grueso que impide que el cemento se cierna, y ataja el paso a la humedad.

Pídanos cotizaciones sobre este cemento de calidad superior.

- | | |
|--|------------------------|
| Arellano y Compañía | Habana. |
| González, Olachea y Compañía | Cárdenas. |
| Sobrinos de Bea y Compañía | Matanzas. |
| Alberto Sasso | Cienfuegos. |
| Muino y Compañía | Sagua la Grande |
| Alberto González, S. en C. | Santiago. |
| Compañía Ferretería de Guantánamo | Guantánamo. |
- Pídanse informes a Graham, Hinkley y C., Lonja del Comercio, Habana

Crónicas del Puerto

EL CATALINA

Procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, Cádiz, Málaga, Canarias, Puerto Rico y Santiago de Cuba, entró en puerto ayer el vapor español "Catalina".

Trajo carga general y 177 pasajeros, entre ellos:

El señor Luis V. Gómez, director del Diario de la Palma.

El militar español señor Gener Lozano, y las señoras Magdalena Martínez, Efigenia Milián, Juana de la Barrera y Dolores del Pozo y su hermana Angela.

También trajo el "Catalina" 23 obreros catalanes para la fábrica de tejidos que se va a instalar en Puentes Grandes.

EL EXCELSIOR

Con rumbo a New Orleans salió ayer el vapor americano "Excelsior", de la Southern Pacific Steamship Co.

Entre los 26 pasajeros de ese buque figuraban los comerciantes españoles don José Llopis y señora y don Juan Pau y el estudiante mejicano G. S. Mora.

NO ERA FIEBRE AMARILLA

Ayer publicamos que uno de los tripulantes del vapor inglés "Cartago" estaba siendo objeto de un mirucioso reconocimiento por parte de la Comisión de Enfermedades Infecciosas, para ver si lo que tenía era fiebre amarilla.

A las dos de la tarde la citada comisión terminó su laborioso reconocimiento, dictaminando que era fiebre palúdica la que tenía el tripulante en cuestión, que se nombra A. Phillips y que fué remitido al Hospital "Las Animas".

Entonces fué puesto a libre plática el "Cartago", que atracó al espigón de la Máquina, desembarcando los doce pasajeros que traía para la Habana como se verá en otro lugar del presente número.

Entre esos pasajeros figuraba la ilustre escritora española Eva Canel, que viene de Buenos Aires, donde habitualmente reside, a pasar una temporada en la Habana, cerca de unos familiares que aquí tiene.

EL MASCOTE

Debido al retraso con que llegó ayer a Key West el tren descendente de New York, el vapor americano Mascotte suspendió su viaje a la Habana.

Entrará en puerto hoy a primera hora.

SE QUEJAN

Los cinco pasajeros de la goleta cubana L. N. Dautler se presentaron ayer en la Capitanía del Puerto quejándose de que su Capitán quiere pagarles nada más que cinco días de trabajo, cuando la travesía duró diez y seis.

El Capitán Souville negó los cargos y pidió a la policía que enviara a Tricornia a los citados tripulantes, pues él teme que se les vayan a desertar.

CARNET - SALON

Hoy celebra sus natales un grupo de distinguidas personas, miembros de la buena sociedad habanera.

¿Sus nombres?

Las distinguidas damas Juana Villar de Díaz, Juanita Moreno de Pérez Ramos, Juana Emilia Echemendia de Reyes y Juana Rosa Pérez de Moya.

De señoritas, un grupo muy simpático. Juana María Lersunda, Juanita Cárdenas, Juanita Barreto, Juana Hernández, Juana Julia Vento, Juana Emilia Agraronte, Juanita López, Juana Montalvo y Juana Portuondo.

Caballeros: Dr. Juan Tranquillino Latapier, el conocido abogado; doctor Juan Antonio Martínez Velasco, prestigioso y talentoso pedagogo; doctor Juan Jesús Valdés, el reputado cirujano dentista; coronel Juan Armenteros, concejal del Ayuntamiento capitalino; Juan Marcelo Herrero, director de la revista "Minerva"; Juan Pérez Zúñiga, Juan González, Juan José Lora, Juan Urrutia, Juan Antonio Peraza, Juanito Díaz, Juan Arbolaez, Juan Eligio Ducassi, Juan Almeida y Juan Barceló.

A todos felicita en sus natales el cronista.

Recepción.

Esta noche abre sus puertas la sociedad Unión Fraternal.

En sus salones se celebrará la anunciada recepción con motivo de la festividad del día.

Como siempre que la Unión celebra una fiesta, resultará ésta concurridísima.

Regreso.

Ayer, por el rápido de Camagüey, volvió al seno de su familia, en Sagua la Grande, el distinguido e ilustrado profesor de instrucción pública señor Bratilio Lima, después de varios días de estancia en esta capital.

Que haya llegado bien le deseamos al señor Lima.

Cada vez con más entusiasmo, se habla en la buena sociedad habanera de la suntuosa fiesta que prepara la revista "Minerva" en honor de las distinguidas damas y señoritas que en el reciente certamen resultaron triunfadoras.

Esta fiesta será la más brillante que celebrará la sociedad habanera en este año.

Agustín BRUNO.

Partido Obrero Nacional

ASAMBLEA DEL EJECUTIVO

Previa convocatoria, celebró junta el cuerpo ejecutivo del Partido Nacional en su domicilio social calle de Esperanza número 1, altos, bajo la presidencia del señor Estanislao Castillo, actuando de secretario el señor Sixto Arango.

Abierta la sesión, se procedió a darle posesión a todos los miembros de la Directiva, pasándose después al nombramiento de distintas comisiones.

Para la comisión de propaganda fué designado el señor Justo Cuesta, presidente, con cinco miembros.

Para la Electoral, presidente el señor Inocente González, con siete miembros, y para la comisión de Hacienda, presidente el señor Eduardo del Río, con los señores Sixto Arango y Conrado Rueda como adjuntos, y también se acordó designar a don Nicolás Rivero, director del DIARIO DE LA MARINA, para Presidente de honor.

Dándose por terminado el acto a las 10 y media de la noche.

NO PUEDE COMER FALTA APETITO

Miles de personas pierden el apetito. No desean comer nada. La campanilla toca para la comida pero no les llama la atención. Aborrecen el desayuno. Comen un poco de arroz y otro poco de aquello, pero no impulsados por el verdadero deseo.

El comer ha perdido todos sus encantos, aunque siempre hacen lo posible por comer algo.

A la cena ocurre lo mismo. Evidentemente algo serio ocurre desde luego, pero con exactitud se puede nombrarse la enfermedad. Simplemente predispuesto. Eso es todo.

En esta clase de males incurren los que la Peruna actúa muy benéficamente.

Después de haber tomado Peruna interés en el alimento renace. Usted comienza a tomar una cantidad de Peruna antes de cada comida, ello contribuirá a aumentar rápidamente el apetito y ayudará la digestión.

Miles de personas así lo testimonian. Han sido librados de una esclavitud que es casi insostenible. La exactitud de no mostrar interés en lo que en esta vida ocurre. Salió quebrantada. Sin embargo nadie sabe la causa exacta. Tomad Peruna antes de cada comida. Todo en nuestro desarrollo tomará color de rosa. El mundo reaparecerá en las campañas y la vida será un placer. Apreciar la vida y contribuirá a la felicidad de los que le rodean. Peruna hará todo esto. No como estimulante artificial. Simplemente un tónico que le estimulará el apetito por medios naturales.

Recepción.

Esta noche abre sus puertas la sociedad Unión Fraternal.

En sus salones se celebrará la anunciada recepción con motivo de la festividad del día.

Como siempre que la Unión celebra una fiesta, resultará ésta concurridísima.

Regreso.

Ayer, por el rápido de Camagüey, volvió al seno de su familia, en Sagua la Grande, el distinguido e ilustrado profesor de instrucción pública señor Bratilio Lima, después de varios días de estancia en esta capital.

Que haya llegado bien le deseamos al señor Lima.

Cada vez con más entusiasmo, se habla en la buena sociedad habanera de la suntuosa fiesta que prepara la revista "Minerva" en honor de las distinguidas damas y señoritas que en el reciente certamen resultaron triunfadoras.

Esta fiesta será la más brillante que celebrará la sociedad habanera en este año.

Agustín BRUNO.

SOMOS LOS UNICOS EN CUBA



con perfección cristales de forma parecida a la que tienen los ojos humanos. Con lentes de forma antigua no se ve con claridad sino lo que se mira a través del centro óptico, pues al desviar la mirada en cualquier dirección hay que forzar la vista, apesar de lo cual se ve menos claro. Con nuestras lentes modernas en cualquier dirección que se mire sin que sea por el centro óptico las imágenes se forman diáfanas, los ojos no se fatigan y el trabajo se hace fácil. Fabricamos estas piedras para ver cerca y lejos sin tener que usar dos espejuelos: No hay rayas ni pegamento.

El reconocimiento de la vista es gratis y perfecto, las armazones también se ajustan científicamente y las tenemos en todas clases y formas.

Debido a lo bien montada que está nuestra fábrica de COMPOSTELA 51, podemos hacer los trabajos a menos precio y más pronto que cualquier otra casa.

"EL ALMENDARES", OBISPO 54, CASI ESQUINA A COMPOSTELA

Salvitae

Buena para los Desordenes biliosos, Estreñimiento, Dolor de Cabeza e Indigestion.



Riansa de la muerte y usen los

POLVOS DIGESTIVOS GARCINARES

con los que obtendrán una cura segura de las Dispepsias, digestiones lentas, acidez, vómitos, pesades y dolor de estomago, diarreas, disenteria, inflamaciones del estomago e intestinos, almorranas y evitará la terrible

ULCERA DEL ESTOMAGO.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEPOSITO TODAS LAS DRUGUERIAS

Servicios de la Prensa
Asociada y Laffan

CABLEGRAMAS

De nuestro servicio di-
recto de España

La situación es incierta
La conferencia adjunta puede fracasar. Los movimientos de P. Villa. Tropas a Zacatecas

VICTORIA DE LOS REVOLUCIONARIOS
Mazatlan, 23.
Las tropas constitucionalistas, después de un gran combate, se apoderaron de la plaza de Traftonland, situada a 90 millas al Sur de Guadalajara.

ACTITUD DE CARRANZA
Washington, Junio 23.
Simultáneamente a la admisión por la Secretaría de Estado de que se están haciendo ofertas por el Gobierno de los Estados Unidos y los mediadores para que se celebre una conferencia...

NUEVO ASPECTO
Niagara Falls, 23.
Han asumido un nuevo aspecto las conferencias de la paz. Ya se ha desistido de las sesiones plenas y hasta de las conversaciones informales entre los delegados y mediadores.

IGANGA!
Por tener que desalojar el local para fabricar de nuevo, se venden las vidrieras de calle y todos los armatostes interiores...

LA PASTA ELECTRICA DE STEARNS PARA RATAS Y CUCARACHAS
Extermina las cucarachas absolutamente y con rapidez. También las ratas, ratones, chinches y demás sabandijas.

JOVENES
que necesitan un reconstituyente que á su vez sea un remedio de mérito para los males de las vías respiratorias, particularmente CATARROS, TOS, ASMA, GRIPPE, TISIS, y ESTADOS CRÓNICOS, CONGESTIVOS, deben preferir el ELIXIR MORRHUALTA ULRICI...

JARABE y PILDORAS de REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA
TÓNICO PODEROSO-REGENERADOR de la SANGRE-EFICACIA CIERTA en la CLOROSIS - SUPRESION y DESÓRDENES de la MENSTRUACION RAQUITIS - ESCRÓFULAS - FIEBRES SIMPLES e INTERMITENTES

En favor de la armada

Washington, 23 de Junio.
La Cámara de Representantes ha aceptado, por una mayoría de 174 votos contra 87, la enmienda del Senado al proyecto de ley para créditos con destino a las fuerzas navales.

Protesta de Turquía

Washington, Junio 23.
El gobierno turco ha protestado formalmente de que los Estados Unidos insistan en vender a Grecia los buques de guerra que ésta tiene en trato, siendo probable que dentro de una semana sea entregado el crucero Mississippi, actualmente en Pensacola y el Idaho, en Gibraltar, en viaje de instrucción de guardiamarinas.

Los revolucionarios albaneses

París, Junio 23.
Se han recibido noticias de que los insurgentes albaneses han entrado en Durazzo, después de un sangriento combate.

Desórdenes en Ecuador

Guayaquil, Ecuador, 23.
Se ha descubierto un complot revolucionario para asesinar al Presidente Plaza y proclamar al Coronel Concha Presidente Provisional.

La autonomía irlandesa

Londres, 23.
La crisis provocada por la medida pendiente concediendo la autonomía a Irlanda, ha asumido un nuevo aspecto al introducir el Marqués de Crewe un proyecto de ley con carácter de enmienda en términos idénticos a los ofrecidos por el Primer Ministro Asquith, y que tan desdefiosamente fué rechazado por Carson.

Huelga terminada

Madrid, 23.
El desacuerdo entre los propietarios de las minas de Riotinto y sus dos mil operarios ha tenido feliz término, reanudándose los trabajos después de quince días de hallarse paralizados.

Lo del Gothland

Londres, 23.
Noticias posteriores dicen que es casi probable la pérdida total del vapor "Gothland", que embarrancó en la costa de Seilly, y que en un principio se creyó que no corría peligro.

Bote-aeroplano

Harrimonds Port, 23.
Interesantes en sumo grado han sido los experimentos que se han hecho con el bote-aeroplano trasatlántico "América" bajo la dirección de Glenn Curtiss.

Furiosa tempestad

Watertown, South Dakota, 23.
Un tornado esta tarde arrasó cuatro manzanas, lesionando a muchos y causando grandes estragos.

El canal de Nicaragua

Ciudad de Méjico, 23.
Ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el ministro nicaraguense, señor Chamorro, declaró que los intereses alemanes estaban procurando sobrepujar a los Estados Unidos en la construcción del Canal de Nicaragua.

Accidente Marítimo

Cuxhaven, Alemania 23 de Junio.
Los vapores "Cobra" y Reina Luisa", cargados de personas que fueron a presenciar las regatas de yates, chocaron, quedando el "Cobra" con grandes averías.

Enmienda mal recibida

Londres, 23 de Junio.
En la Cámara de los Lores se ha presentado una enmienda al proyecto de ley para la autonomía de Irlanda.

Suplevación de mineros

Butte, Ntah, 23.
Han perecido varias personas a consecuencia de un conato de insurrección de los mineros de esta localidad.

Viaje de Romanones a Marruecos

A ESTUDIAR EL PROBLEMA
Madrid, 23.
El jefe de los liberales, señor Conde de Romanones, ha salido hoy para Melilla.

Apor embarrancado

Londres, 23 de Junio.
En la costa Scilly, embarrancó el trasatlántico "Gothland", no temiéndose que peligré el buque, para cuyo salvamento se trabaja sin descanso.

La sesión del Congreso

Discusión de varios proyectos

Madrid, 23.
El Congreso se ha visto hoy muy animado. Debióse la animación al llamamiento que hizo el Gobierno para que todos sus amigos acudieran a la sesión.

Después de complacido el señor Ayuso y comprobado que había el número suficiente para celebrar sesión fué aprobada el acta de la anterior por 77 votos. La mayoría de estos votos pertenecían a los diputados adictos al Gobierno y algunos a los liberales.

El señor SANCHEZ MARCO: Pide que se persiga toda clase de juegos y pregunta si para lo sucesivo se consentirá que se juegue en el Casino de San Sebastián.

El orador supone que en aquel importante Casino se juega mediante un pacto celebrado con el actual ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Niega lo dicho por el señor Sánchez Marco sobre lo del pacto y para comprobar su negativa da lectura a una circular dirigida a todos los gobernadores civiles de provincias prohibiendo los juegos de azar.

Termina afirmando que el Gobierno cuidará de que se cumpla la ley. El señor ALCALÁ ZAMORA: Continuando la interpelación explanada en sesiones anteriores por el señor López Mónico, combate el privilegio que se le ha concedido al Colegio Alemán establecido en esta Corte, autorizándole para que extienda títulos de bachillerato a favor de sus alumnos.

Opina el diputado demócrata que para que se le pueda conceder al Colegio alemán el citado privilegio sería preciso que Alemania nos cediera la reciprocidad autorizando a un colegio español para que pueda otorgar títulos válidos en Alemania.

El señor MOROTE: Defiende el proyecto de ley que se está discutiendo en el Congreso sobre el contrato del trabajo.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO
Madrid, 23.
Los periodistas que ostentan el cargo de diputado se proponen presentar una enmienda al proyecto de ley sobre los contratos del trabajo.

En la enmienda se propone al Parlamento que los periodistas puedan disfrutar de los beneficios que la nueva ley señala.

La clausura del Parlamento
DATO NIEGA QUE SE CIERREN LAS CORTES EN BREVE
Madrid, 23.
El presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato, insiste en negar la próxima clausura del Parlamento.

Dice el señor Dato que no es conveniente cerrar ahora las Cortes porque en estos días empieza la verdadera labor parlamentaria.

A pesar de la negativa del Jefe del Gobierno, corren rumores acentuados de que el Parlamento será cerrado en breve.

Llegada de la Reina viuda a San Sebastián
EL RECIBIMIENTO
San Sebastián, 23.
Ha llegado a esta ciudad la Reina doña María Cristina, acompañada de la Princesa doña Isabel de Rumania.

A recibir a las augustas viajeras acudieron a la estación las autoridades locales, comisiones de todas las corporaciones y numeroso público.

El alcalde hizo entrega de un hermoso ramo de flores a doña María Cristina y otro a doña Isabel de Rumania.

Al entrar en aguijas el tren que las trajó prorumpió la muchedumbre en vivas y aplausos a las augustas viajeras.

Al salir de la estación se repitió la ovación que duró todo el trayecto hasta el Palacio de Miramar.

La Reina doña María Cristina se mostró complacidísima por el hermoso recibimiento que el pueblo de San Sebastián le dispensó.

Bolsa de Madrid
COTIZACIONES
Madrid, 23.
Hoy se cotizaron las libras, a 26.30. Los francos, a 4.50.

Pablo Iglesias, enfermo
Madrid, 23.
El "leader" socialista, don Pablo Iglesias, que se ha sentido enfermo en la mañana de hoy, se ha agravado considerablemente.

El domicilio del enfermo ha sido muy visitado durante todo el día por obreros y amigos particulares del paciente, que han ido a enterarse del curso de la enfermedad.

Viaje de Romanones a Marruecos
A ESTUDIAR EL PROBLEMA
Madrid, 23.
El jefe de los liberales, señor Conde de Romanones, ha salido hoy para Melilla.

Se propone el Conde estudiar sobre el terreno el problema de Marruecos para aportar datos en el Parlamento cuando se suscite nueva discusión acerca de esta importante cuestión.

La guerra de Marruecos

NUEVA POSICION ESPAÑOLA
Madrid, 23.
El comandante general de esta plaza, general Jordana, ha realizado una brillante operación al mando de tres columnas.

Resultado de dicha operación ha sido la ocupación de la importantísima posición de Tistotio.

Los moros hicieron resistencia a las tropas españolas; pero éstas batiéndolos con gran denuedo, lograron arrollarlos, causándoles innumerables bajas.

Los españoles sufrieron la pérdida de algunos soldados indígenas que figuraban en la vanguardia de las fuerzas.

En la zona española

ESTUDIANDO LOS PROBLEMAS AGRICOLA Y COMERCIAL
Melilla, 23.
El embajador de Inglaterra ha vuelto a visitar las posiciones ocupadas últimamente por las tropas españolas.

El diplomático inglés se dedica al estudio de los problemas agrícola y comercial de esta zona.

El Ferrocarril de El Ferrol a Gijón

PROXIMA SUBASTA
Madrid, 23.
El señor Dato ha anunciado que en breve se procederá a la subasta del ferrocarril estratégico de El Ferrol a Gijón.

Con ello accede a los ruegos del Centro Gallego y del Centro Asturiano, de la Habana.

Mitin de agricultores huelguistas

LA HUELGA GENERAL
Sevilla, 23.
En Lebrija celebraron un mitin los obreros agricultores que se hallan en huelga.

El acto se vio concurridísimo. Se acordó, por unanimidad, ir a la huelga general.

Huelga de campesinos

EL CONFLICTO SE AGRAVA
Sevilla, 23.
Los propietarios y hacendados buscan campesinos forasteros que vayan a trabajar a los campos para contrarrestar la actual huelga.

Niéganse los patronos a pactar con los huelguistas.

La huelga, con esta medida de los hacendados, se ha agravado considerablemente.

Se teme que ocurran coacciones y disturbios.

Los nervios se curan
El que sufre de los nervios tiene la mitad de la batalla perdida en la lucha por la vida, especialmente en estos tiempos, cuando es más y más imperativo mantener el buen juicio, no perder la cabeza, razonar concienzudamente, no dejarse llevar por la cólera, ni perder tiempo y gastar dinero en el tratamiento de males que como los nerviosos tantos estragos hacen en el organismo.

Si es Ud. una de las víctimas de nervios debilitados, tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y en poco tiempo se sentirá Ud. una persona completamente rejuvenecida.

Estas píldoras le tonificarán los nervios de tal manera que no volverá Ud. a sufrir de desórdenes nerviosos. Y la ayuda que le presten será permanente.

El señor José Serpa, Arcibo, Pto. Rico, escribe lo siguiente: "Estuve durante varios meses sufriendo mucho de los nervios, como también de dolores de cabeza y palpitaciones del corazón. Después de tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me siento un hombre nuevo. Tengo los nervios fuertes y me hallo en muy buen estado de salud."

Un libro gratis, "Desarreglos Nerviosos" se le mandará si lo pide, expresando el título, a The Dr. Williams Medicine Co., Depto. N. Schenectady, N. Y.

El día 25 del corriente, a las ocho y media de la mañana, se celebrarán solemnemente honras fúnebres, en la iglesia de San Felipe, por el eterno descanso de la señora

Cloilde Pairó, Vda. de Díaz que falleció el día 11 del corriente.

Sus hijos, que suscriben, suplican a sus amistades les acompañen a tan piadoso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Habana, Junio 24 de 1914.

Andrés, José, Pedro, Paulino, Manuel, Carmen y Bienvenido, Díaz Pairó.

Fábrica de Coronas Fúnebres de ROS y Comp. SOL, número 70--Teléfono A-5171--Habana

Sección Mercantil

Continuación de la página 2
Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Junio 22.
Para New Orleans, vapor americano "Excelsior".
Para Baltimore, vapor noruego "Ostar".
Para Progreso, vapor cubano "Antilla".
Para Key West, vapor americano "Ascotte".

BUQUES DESPACHADOS

Junio 22.
Para New Orleans, vapor americano "Excelsior", con 1 caja picadura, 1 caja libros, 3 cajas tabacos torcidos, 1 caja drogas, 1 caja perfumeria.
Para Progreso, vapor cubano "Antilla", en lastre.
Para Key West, vapor americano Mascote, en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Junio 22.
De Caibarién, vapor "Las Villas", capitán Ginesta, con efectos.
De Cuba, vapor "Julia", capitán González, con efectos.
De Cabo Nico, goleta "Etelvina", patrón Vázquez, con 1500 polines y maderas.
De Cabo Nico, goleta "Catalina", patrón Pujol, con 1000 polines.
De Ciego Novillo, goleta "Hermosa Guanera", patrón Guasch, con 800 sacos carbón.
De Ciego Novillo, goleta "María Dolores", patrón Pujol, con 900 sacos de azúcar.
De Canasí, goleta "Inés", patrón Alemany, con 40 bocoyes miel.
De Canasí, goleta "Josefina", patrón Enseñat, con 60 bocoyes miel.

MANIFIESTOS

1868. Vapor americano "Elizabeth", de Pascagoula. A la orden: 7865 piezas madera.
1869. Vapor americano "Griffin", de Pascagoula. A la orden: 9.238 piezas madera.
1870. Vapor americano "L. N. Dantzier", de Penzacola. A la orden: 11.542 piezas madera.
1871. Vapor americano "Miami", de Cayo Hueso. Para la Habana. Armour y cp.: 25 cajas aceite; 25 id. puerco; 501 id. abono; y 300 latas manta; J. Castellano: 200 cajas huevos.
1872. Vapor cubano "Antilla", de Tampico. En lastre.
1873. Vapor español "Conde Wifredo", de Barcelona y escalas. DE GENOVA Barceló Camps y cp.: 25 fardos clavos olor; 100 cajas aceite maní; E. R. Margarit: 55 barriles efectos; Tomás C. Padrón: 26 barriles productos farmacéuticos; Francisco C. Herrera: 29 id. id.; José María Cárdenas: 7 cajas sifones; Castaños Galíndez y cp.: 1 caja tejidos; Sánchez Valle y cp.: 1 id. id.; M. Ballester y cp.: 1 id. vasos; G. Huerta: 5 cajas muebles; Rubiera y hnos.: 2 cajas sombreros.

ardos id.; J. Amor: 3 barriles id.; P. Abreu: 7 quintos id.; González y Suárez: 1 caja jamones; 1 id. embuchados; y 3 cajas chorizos; Abinzada y hno.: 2 bocoyes vino; J. Feble: 4 id. id.; A. Paz y cp.: 658 cajas papas; López, Pereda y cp.: 1141 huacales cebollas; Millán y Alonso: 322 cajas papas; I. Nazabal: 140 id. id.; Orden: 2 cajas tejidos; 25 cajas cerillas; 4 huacales papel; 210 cuartos vino; 250 cajas jabón; 1 caja música; 60 cajas vino; 10 id.; 400 atados losetas; 225 sacos arroz; 900 cajas ajos y 300 cajas aceite.

DE BARCELONA Para Caibarién. Bergues y cp.: 1 caja calzado; Camilo Navas: 1 id. id.; Orden: 38 fardos cordeles. DE CARTAGENA Orden: 50 cajas ajos. Para Sagua la Grande. Muñio y cp.: 59 cajas bultos efectos. DE BARCELONA Para Nuevitas. M. Ballester y cp.: 14 balas jarcia y 2 cajas hilasa. Para Cárdenas. Menéndez y Garriga: 60 cuartos vino; 20 pipas id.; B. Menéndez y cp.: 190 id. id.; Poch y Ruabado: 14 cajas bultos efectos; M. Lizama: 2 cajas calceines; A. García: 1 caja barricas vidrio; L. Ruiz y hno.: 5 barricas vidrio; Orden: 15 pipas vino; 500 cuartos id.; 4 fardos cor deleria; 200 galapagos plomo; 30 medias pipas vino.

DE CARTAGENA Silva y cp.: 31 cajas plomo; Orden: 20 id. ajos. DE BARCELONA Para Santiago de Cuba. Pérez Cabello y cp.: 1 caja molde; Vallés Rivera y cp.: 40 cajas efectos; Marimón Bosch y cp.: 150 cajas vino; Luis Gallard: 3 cajas piano; Viuda de M. Márquez: 50 cajas aceite; A. Massana: 6 cajas alparagatas; Roig y Domenech: 13 sacos tierra; J. Rey: 1 caja azafrán; Marimón Bosch y cp.: 200 cajas jabón; Vidal y hno.: 2 cajas calzado; E. Armáiz: 7 cajas tejidos; Brifon y hno.: 6 cajas pavo; C. Gil Comas: 25 cuartos vino; P. Larrea: 51 cajas id.; E. Giraudy: 50 cajas pastas; Viñas y hno.: 4 cajas efectos alimenticios; J. Francolí: 1 caja pavo; M. Bosh y cp.: 20 sacos alparagatas; Rodríguez y cp.: 20 cajas calzado; Sánchez y Sobrinos: 3 cajas tejidos; Casas Tills y cp.: 2 id. id.; Martínez y cp.: 1 id. id.; Aders y cu.: 9 cajas domínos; Secundino Pérez: 2 cajas tejidos; Goya Gutiérrez y cp.: 1 caja id.; Marimón Bosch y cp.: 25 cuartos vino; Orden: 25 cajas guisantes; 5 cajas alcahofas; 5 id. cestas; 28 id. alparagatas; 150 cajas jabón; 2 jaulas muebles; 19 fardos currián; y 25 id. cáñamo.

DE VALENCIA M. C. Mayon: 3 cajas efectos; Casado Gil Comas: 1 barril vino. DE CARTAGENA L. Más e hijos: 50 cajas ajos; V. Serrano: 20 id. id.; J. Gómez Herrero: 175 id. id.; Bon y Quindíello: 30 id. id.; Sobrinos de J. Rovira: 25 id. id.; Rodríguez y Domínguez: 25 id. id.; A. Veloso Castro: 25 id. id.; L. Rubio y cp.: 100 id. id.; A. Besalú y cp.: 100 id. id.; Abascal y Sobrinos: 40 id. id.; E. Camps: 40 id. id. DE MALAGA Orden: 100 cajas aceite. DE SEVILLA Abascal y Sobrinos: 100 cajas ajos. DE LAS PALMAS Goya Gutiérrez y cp.: 4 cajas paraguas; Talavera Alejandro: 1 caja bordados. DE SANTA CRUZ Bon y Quindíello: 100 cajas; Besalú y cp.: 50 cajas id. Marimón y cp.: 88 cajas cebollas. Para Manzanillo. Nuevo y cp.: 2 cajas tejidos; Lleo y Vivó: 18 id. ferreteria; Gómez y cp.: 50 id. ajos; Carbó y Sánchez: 25 id. id.; P. Aguirre: 100 id. id.; Orden: 50 id. id.

DE BARCELONA Para Cientuegos. N. Castaño: 51 cajas vino; L. Martínez: 8 id. libros; T. Torres: 3 id. id.; M. Fernández y cp.: 100 pipas vino; Cardona y cp.: 50 medias pipas id.; N. Castaño: 25 cajas id.; J. Ferrer: 1 caja jamón; Sánchez Vital y cp.: 25 cajas vino; Vázquez y hno.: 1 caja tejidos; Odriozola y cp.: 51 fardos cordeles; N. Castaño: 500 cajas jabón y 400 id. velas; S. Balbín Valle: 500 cajas jabón; Cardona y cp.: 400 id. id.; Fernández y cp.: 200 id. id.; A. Guimerá: 8 cajas drogas; Ruiloba y cp.: 5 cajas vadanias; A. Camis: 90 cajas conservas; Ruiloba y cp.: 70 cajas cartón; G. Pelayo: 20 cajas ajos; Sánchez Vital: 50 id. conservas; J. Montes y cp.: 12 barriles vino; Odriozola y cp.: 70 barriles almagra; J. Llovio: 4 fardos cribas; Bengochea y cp.: 25 cuartos vino; J. Ferrer: 30 pipas id. DE GENOVA Orden: 148 planchas mármol. DE VALENCIA J. Ferrer: 35 cajas ajos; Garriga y Sureda: 400 cajas azulejos; Orden: 200 cajas id.; 2 id. muestras. DE CARTAGENA A. García Ramos: 15 cajas pimentón; N. Castaño: 40 cajas ajos; Cardona y cp.: 40 id. id.; Orden: 120 id. id. DE MALAGA Cardona y cp.: 100 cajas aceite; Fernández y cp.: 200 id. pasas; G. Gatell: 4 barriles vino; Fernández y cp.: 110 cajas aceite; Sánchez Vital y cp.: 120 id. id.; Orden: 1 bota vinagre; 8 cajas cino; 120 id. aceite; 120 id. ajos. DE SEVILLA V. Pérez Fernández: 25 cajas plomo; Pedregal y Robledo: 10 bocoyes aceitunas; Cardona y cp.: 100 cajas ajos. Orden: 25 cajas aceitunas; 2 cajas tomates. DE CCADIZ Cardona y cp.: 62 sacos garbanzos; P. R. Algezaga: 3 botas vino; D. G. Avello: 4 cajas vino. DE STA. CRUZ DE TENERIFE Cardona y cp.: 189 cajas cebollas.

1874. Vapor americano Olivette, de Tampa y escala. Para la Habana. Soutehr Express y cp.: 1 caja instrumentos música y 2 cajas bultos efectos. DE CAYOHUESO N. Quiroga: 400 cajas huevos; Swift y cp.: 400 id. id.; A. Armard: 200 id. id.; Canales y Sobrinos: 200 id. id.; Armour y cp.: 60 latas puerco y 5 id. manta; Galbán y cp.: 600 cajas id. Soutehr Express y cp.: 1 caja sombrillas.

Vapores de Travesía \$ 115.00 U. S. Cy. HABANA BARCELONA U. S. \$117.50, Habana a Nápoles, en PRIMERA CLASE, vía Key West (Florida) por ferrocarril a New York y de New York directo a Barcelona y Nápoles en la espléndida cámara del conocido vapor

CORCOVADO saliendo de New York el 2 de JULIO Se reservan los camarotes por cable. HEILBUT y Cia.—San Ignacio, 54. Teléfono A-4878. Habana. c. 2710 alt. 5-20

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

PROXIMAS SALIDAS DANIA, Junio 24, para Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Hamburgo.

STEIGERWALD, Julio 5, para Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO F. Bismark y K. Cecilie, primera, 148 pesos; Segunda, 126 pesos; Tercera, 35 pesos a España.

Otros vapores, primera, 128 pesos; Tercera 32 pesos a España. Otros vapores, primera, 85 pesos; Tercera, 32 pesos a Canarias.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

VIAJES RAPIDOS

de NEW YORK a LONDRES y PARIS en cinco y medio días; a Hamburgo, en seis y medio días, por los mayores y más lujosos vapores del mundo

"VATERLAND" "IMPERATOR" 58,000 toneladas, 950 pies de largo. 52,000 toneladas, 918 pies de largo.

PROXIMAS SALIDAS DE NUEVA YORK IMPERATOR Junio 6. KAISERIN AUG. VICT. Junio 9. VATERLAND, Junio 16. PRESIDENT GRANT, Junio 18. IMPERATOR, Junio 27.

Salidas regulares de New York a Gibraltar, Nápoles y Génova. Precios reducidos de la Habana a New York, vía Florida, en combinación con nuestro pasaje trasatlántico. Pedidos de camarotes se hacen por cable en veinticuatro horas.

Heilbut y C.a-San Ignacio, núm. 54.-Teléfono A-4878

DE BARCELONA Para Cientuegos. N. Castaño: 51 cajas vino; L. Martínez: 8 id. libros; T. Torres: 3 id. id.; M. Fernández y cp.: 100 pipas vino; Cardona y cp.: 50 medias pipas id.; N. Castaño: 25 cajas id.; J. Ferrer: 1 caja jamón; Sánchez Vital y cp.: 25 cajas vino; Vázquez y hno.: 1 caja tejidos; Odriozola y cp.: 51 fardos cordeles; N. Castaño: 500 cajas jabón y 400 id. velas; S. Balbín Valle: 500 cajas jabón; Cardona y cp.: 400 id. id.; Fernández y cp.: 200 id. id.; A. Guimerá: 8 cajas drogas; Ruiloba y cp.: 5 cajas vadanias; A. Camis: 90 cajas conservas; Ruiloba y cp.: 70 cajas cartón; G. Pelayo: 20 cajas ajos; Sánchez Vital: 50 id. conservas; J. Montes y cp.: 12 barriles vino; Odriozola y cp.: 70 barriles almagra; J. Llovio: 4 fardos cribas; Bengochea y cp.: 25 cuartos vino; J. Ferrer: 30 pipas id.

DE BARCELONA Para Caibarién. Bergues y cp.: 1 caja calzado; Camilo Navas: 1 id. id.; Orden: 38 fardos cordeles. DE CARTAGENA Orden: 50 cajas ajos. Para Sagua la Grande. Muñio y cp.: 59 cajas bultos efectos. DE BARCELONA Para Nuevitas. M. Ballester y cp.: 14 balas jarcia y 2 cajas hilasa. Para Cárdenas. Menéndez y Garriga: 60 cuartos vino; 20 pipas id.; B. Menéndez y cp.: 190 id. id.; Poch y Ruabado: 14 cajas bultos efectos; M. Lizama: 2 cajas calceines; A. García: 1 caja barricas vidrio; L. Ruiz y hno.: 5 barricas vidrio; Orden: 15 pipas vino; 500 cuartos id.; 4 fardos cor deleria; 200 galapagos plomo; 30 medias pipas vino.

DE CARTAGENA Silva y cp.: 31 cajas plomo; Orden: 20 id. ajos. DE BARCELONA Para Santiago de Cuba. Pérez Cabello y cp.: 1 caja molde; Vallés Rivera y cp.: 40 cajas efectos; Marimón Bosch y cp.: 150 cajas vino; Luis Gallard: 3 cajas piano; Viuda de M. Márquez: 50 cajas aceite; A. Massana: 6 cajas alparagatas; Roig y Domenech: 13 sacos tierra; J. Rey: 1 caja azafrán; Marimón Bosch y cp.: 200 cajas jabón; Vidal y hno.: 2 cajas calzado; E. Armáiz: 7 cajas tejidos; Brifon y hno.: 6 cajas pavo; C. Gil Comas: 25 cuartos vino; P. Larrea: 51 cajas id.; E. Giraudy: 50 cajas pastas; Viñas y hno.: 4 cajas efectos alimenticios; J. Francolí: 1 caja pavo; M. Bosh y cp.: 20 sacos alparagatas; Rodríguez y cp.: 20 cajas calzado; Sánchez y Sobrinos: 3 cajas tejidos; Casas Tills y cp.: 2 id. id.; Martínez y cp.: 1 id. id.; Aders y cu.: 9 cajas domínos; Secundino Pérez: 2 cajas tejidos; Goya Gutiérrez y cp.: 1 caja id.; Marimón Bosch y cp.: 25 cuartos vino; Orden: 25 cajas guisantes; 5 cajas alcahofas; 5 id. cestas; 28 id. alparagatas; 150 cajas jabón; 2 jaulas muebles; 19 fardos currián; y 25 id. cáñamo.

DE VALENCIA M. C. Mayon: 3 cajas efectos; Casado Gil Comas: 1 barril vino. DE CARTAGENA L. Más e hijos: 50 cajas ajos; V. Serrano: 20 id. id.; J. Gómez Herrero: 175 id. id.; Bon y Quindíello: 30 id. id.; Sobrinos de J. Rovira: 25 id. id.; Rodríguez y Domínguez: 25 id. id.; A. Veloso Castro: 25 id. id.; L. Rubio y cp.: 100 id. id.; A. Besalú y cp.: 100 id. id.; Abascal y Sobrinos: 40 id. id.; E. Camps: 40 id. id. DE MALAGA Orden: 100 cajas aceite. DE SEVILLA Abascal y Sobrinos: 100 cajas ajos. DE LAS PALMAS Goya Gutiérrez y cp.: 4 cajas paraguas; Talavera Alejandro: 1 caja bordados. DE SANTA CRUZ Bon y Quindíello: 100 cajas; Besalú y cp.: 50 cajas id. Marimón y cp.: 88 cajas cebollas. Para Manzanillo. Nuevo y cp.: 2 cajas tejidos; Lleo y Vivó: 18 id. ferreteria; Gómez y cp.: 50 id. ajos; Carbó y Sánchez: 25 id. id.; P. Aguirre: 100 id. id.; Orden: 50 id. id.

1874. Vapor americano Olivette, de Tampa y escala. Para la Habana. Soutehr Express y cp.: 1 caja instrumentos música y 2 cajas bultos efectos. DE CAYOHUESO N. Quiroga: 400 cajas huevos; Swift y cp.: 400 id. id.; A. Armard: 200 id. id.; Canales y Sobrinos: 200 id. id.; Armour y cp.: 60 latas puerco y 5 id. manta; Galbán y cp.: 600 cajas id. Soutehr Express y cp.: 1 caja sombrillas.

Vapores de Travesía \$ 115.00 U. S. Cy. HABANA BARCELONA U. S. \$117.50, Habana a Nápoles, en PRIMERA CLASE, vía Key West (Florida) por ferrocarril a New York y de New York directo a Barcelona y Nápoles en la espléndida cámara del conocido vapor

CORCOVADO saliendo de New York el 2 de JULIO Se reservan los camarotes por cable. HEILBUT y Cia.—San Ignacio, 54. Teléfono A-4878. Habana. c. 2710 alt. 5-20

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

PROXIMAS SALIDAS DANIA, Junio 24, para Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Hamburgo.

STEIGERWALD, Julio 5, para Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO F. Bismark y K. Cecilie, primera, 148 pesos; Segunda, 126 pesos; Tercera, 35 pesos a España.

Otros vapores, primera, 128 pesos; Tercera 32 pesos a España. Otros vapores, primera, 85 pesos; Tercera, 32 pesos a Canarias.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

VIAJES RAPIDOS

de NEW YORK a LONDRES y PARIS en cinco y medio días; a Hamburgo, en seis y medio días, por los mayores y más lujosos vapores del mundo

"VATERLAND" "IMPERATOR" 58,000 toneladas, 950 pies de largo. 52,000 toneladas, 918 pies de largo.

PROXIMAS SALIDAS DE NUEVA YORK IMPERATOR Junio 6. KAISERIN AUG. VICT. Junio 9. VATERLAND, Junio 16. PRESIDENT GRANT, Junio 18. IMPERATOR, Junio 27.

Salidas regulares de New York a Gibraltar, Nápoles y Génova. Precios reducidos de la Habana a New York, vía Florida, en combinación con nuestro pasaje trasatlántico. Pedidos de camarotes se hacen por cable en veinticuatro horas.

Heilbut y C.a-San Ignacio, núm. 54.-Teléfono A-4878

VIAJE EXTRAORDINARIO Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES

Provistos de Aparatos de Telegrafía sin Hilos y de todos los adelantos modernos. El rápido y lujoso vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas.

KOELN

Saldrá de este puerto EL DIA 27 DE JUNIO a las 4 de la tarde, DIRECTO para VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.

Grandes comodidades en la cámara. Hay camarotes de solo DOS literas de \$100 cada litera. Camareros y cocineros españoles. Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS. Se despatchan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN, a precios módicos, en combinación con los grandes trasatlánticos de la misma línea, recientemente construídos para la carrera de BUENOS AIRES, y que son los afamados vapores correo "Sierra Nevada," etc. Tercera clase para ESPAÑA

Para más informes y detalles, dirigirse a sus Consignatarios: M. Thilman & Co. S. en C. San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana.

Próxima salida para España. El vapor "NECKAR," de 11,000 toneladas, saldrá el 30 de Julio. C. 2903 20 My. 1

VAPORES CORREOS de la Compania Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ Capitán ANTICH

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Junio, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el Buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Ambores y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrerlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28, y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

VAPOR CORREO MONTEVIDEO Capitán: COMELLAS

saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELL LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE

SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Junio a las cuatro de la tarde, llevando correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Todo pasajero que desembarque en Colón, deberá proveerse de un Certificado, expedido por el señor Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1.º y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 2.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

saldrá para CORUNA, GIJON. Y SANTANDER el día 20 de Julio, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y P.ª de A.ª.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrerlas, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibirá a bordo de las lanchas, hasta el día 17. Los documentos de embarque se admiten, hasta el día 17.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO IDA Primera clase, desde . . . \$148.00 Segunda clase . . . \$126.00 Tercera preferente . . . \$ 83.00 Tercera . . . \$ 35.00

IDA Y VUELTA Primera clase . . . \$263.50 Segunda clase . . . \$221.25 Tercera preferente . . . \$146.85 Tercera . . . \$ 72.95

Precios convencionales para camarotes de lujo.

A VISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Los vapores que hacen escala en Nueva York y Gibrara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín. Los conocimientos para los embarques signatarios a los embarcadores que lo soliciten, no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos de producción, residencia del receptor, país, no admitiendo ningún conocimiento que no sea el que corresponde a la línea, sólo se escribirán las palabras "efectos," "mercaderías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige su carga constar la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquier una de las palabras "País" o "Extranjero," y las dos el contenido del bulto o bultos remiten sen amtas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a última hora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Junio de 1914. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 1896 90-Ab-1

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Correo y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Fianzas de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre las plazas de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1891 180 Ab-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósito con interés. Teléfono A-1256.—Cable: Childs. 1893 90-Ab-1

J. BALCELLS Y CA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable, y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." 1894 90-Ab-1

J. A. BANCES Y CA BANQUEROS

Teléfono A-1746.—Cable: Oubson núm. 27. APARTADO NUMERO 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con interés. Descuentos. Signoraciones. Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales plazas de Europa, como las de España, Islas Baleares y Canarias. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 1894 90-1

ZALDO Y COMP. CUBA NUM. 76 Y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Los Angeles, París, Burdeos, Bayona, Hamburgo, Viena, Nápoles, Milán, Génova, Matanzas, Havre, Lilla, Nantes, Saint Pierre, Diéppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, etcétera, así como sobre todas las principales y provincias de España e ISLAS CANARIAS. ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 1893 90-Ab-1

N. GELATS Y COMP. 108, AGUILAR 108, equina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan giros de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona. 1891 180 Ab-1

Vapor JULIA

Nuevos 25, a las 12 del día. Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre, (Chaparral), Gibrara, (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, San Juan, Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1914.

Vapor JULIA

Nuevos 25, a las 12 del día. Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre, (Chaparral), Gibrara, (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, San Juan, Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Municipio

LANCHAS DE VAPORES
a las tres, fué botada al agua en el Espigón de Paula una lancha que ha sido construida por orden del Sr. Alcalde, para destinarse al servicio de inspección de embarcaciones y de inspección de agua dulce a los vapores...

SOLICITANDO UNA PENSION
Vicente Fernández de la Pradera, presentado una instancia en el Sr. Alcalde, solicitando una subvención por dos años para continuar sus estudios de violín en el extranjero.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL
Observaciones a las 8 a. m. del meridiano de Greenwich:
Pinar, 26.5; Matanzas, 27.3; Santiago, 27.7; Sonogó, 26.7.

Temperaturas: Pinar del momento, 26.5; mínima 23.0. Matanzas, 27.3; mínima 23.0. Santiago, 27.7; mínima 23.0. Sonogó, 26.7; mínima 23.0.
Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. 8.0. Matanzas, E. 4.0. Santiago, NE. 8.0. Sonogó, NE. 4.0.

Cronica Religiosa

SEMANA EUCHARISTICA.
El sagrado Sacramento de los altares eucarísticos de manifiesto la semana última en la Iglesia de Jesús María.
Asistió un público numeroso el día de la Eucaristía, teniendo lugar solemne reserva sobre las cinco y media.

DIÁ 24 DE JUNIO
Este día está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.
El Circular está en las Reparadoras.
San Simplicio y Teodulfo, confesores de Fausto y Agilberto, mártires.

San Simplicio, obispo y confesor.
A principios del siglo IV brilló en Autun San Simplicio, descendiente de una familia virtuosa. Por sus grandes virtudes fué consagrado obispo de Autun.

San Agilberto, mártir.
Este Santo era de la familia de los Valois, y se había convertido a la fe cristiana muchas personas, por la predica de los bienaventurados Altino y Agilberto. Fué condenado a muerte por los reyes de Jesucristo, y se cree que fué decapitado en el año 400. Sobre su sepulcro levanta una iglesia, y sus reliquias veneradas en ella con gran veneración.

FIESTAS EL JUEVES
Solemnes en la Catedral y de las parroquias de la Marina.
Día 24. Correspondiente a Nuestra Señora de las Mercedes en su Iglesia.

AVISOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DEL ANGEL
Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, 25, a las 8 a. m. se celebrará la misa con que mensualmente se celebra en la Santísima Virgen.
Se aplica a todos sus asociados y a todos la asistencia.

LA CAMARERA. 2-23

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

Se celebrará el Domingo, 28, a las 10 de la mañana, la fiesta anual de la Señora del Sagrado Corazón de Jesús, suspendiendo el día 25, Jueves cuarentena, que se celebra todos los meses en dicha Iglesia.

LA CAMARERA. 4-23

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado de Ta-

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.
Maestranza.—Calle de Cuba.—Habana, 3 de Junio de 1914.—Hasta las dos de la tarde del día 25 de Junio de 1914, se recibirá en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para la contratación del Servicio de Comunicación y Abastecimiento de los Faros de: 1.—Cabo de San Antonio. 2.—Cayo Jufias. 3.—Punta Gobernadora. 4.—Punta de Maya. 5.—Cayo Diana, Cayo Piedras del Norte, Cayo Cruz del Padre y Cayo Bahía de Cádiz. 6.—Cayo Cristo y Boca de Sagua. 7.—Cayo Francés, Cayo Caimán Grande de Santa María y Cayo Paredón Grande. 8.—Punta de Material y Punta de Prácticos. 9.—Puerto Padre. 10.—Punta Pergrina, Vía, Samá, Punta Lucrecia, Banos y Nipe. 11.—Sagua de Tánamo. 12.—Punta de Maisí. 13.—Cayo La Perla y Cabo Cruz. 14.—Punta de los Colorados, Cayo Piedras del Sur y Cayo Guano del Este, y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán promesas a quienes los soliciten.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. C 2503 alt. 6-4

Empresas Mercantiles y Sociedades

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Secretaría
(Subasta del servicio de barbería, etc. en la Quinta Covadonga.)
De orden del señor Presidente, y por acuerdo de la Junta Directiva, se hace saber que se saca a pública subasta el servicio de barbería y venta de libros, periódicos, tabacos, cigarrillos, billetes de Lotería Nacional, etc., en la Quinta Covadonga.
Los pliegos de condiciones y modelos de proposición se encuentran en esta Secretaría a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles, en horas de oficina.
La subasta se llevará a cabo el lunes próximo, día veintinueve del corriente mes, en el salón de sesiones y ante la Junta Directiva, a las ocho de la noche, hora en que se recibirán las proposiciones que se presenten.
Habana, 22 de junio de 1914.
El Secretario, R. G. Marqués. 7d.—23. C. 2729

BANCO NACIONAL DE CUBA

Bonos del "Centro Gallego"
Cupón núm. 17
Venciendo el 1 de Julio de 1914 el Cupón número 17 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional, se avisa a los señores Bonistas, por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio 1 próximo venidero en adelante, de 12 m. a 3 p. m.
Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional de Cuba.
Habana, 22 de Junio de 1914. C. 2931 10-23

Sociedad Asturiana DE BENEFICENCIA

SECRETARIA
No habiéndose reunido número suficiente el día 14 del corriente, la Directiva ha acordado se celebren las dos juntas generales ordinarias, los días 28 del corriente y 5 del entrante para leer las memorias de los trabajos del último ejercicio, nombrar la comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Presidente y Vocales que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario.
Con este motivo y en cumplimiento de los artículos 41 y 50 del Reglamento, se cita a los señores socios, rogándose se sirvan concurrir los expresados días al "Centro Asturiano," de 1 a 2 de la tarde, y honrar el acto con su asistencia.
Habana 18, de Junio, 1914.
El Secretario, Gregorio Alvarez. 2697 10-19

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Se facilitan para hipotecas, sobre casas y terrenos en todos los barrios y repartos, desde el 6% por 100. Diríjase con títulos: Oficina de Préstamos, O'Reilly, 4, departamento, 18, A. del Busto, de 9 a 10 y de 1 a 4. 8316 27-J.

DINERO E HIPOTECAS

DESDE \$100 hasta \$90,000
Se facilitan para hipotecas, sobre casas y terrenos en todos los barrios y repartos, desde el 6% por 100. Diríjase con títulos: Oficina de Préstamos, O'Reilly, 4, departamento, 18, A. del Busto, de 9 a 10 y de 1 a 4. 8316 27-J.

TOMO DIRECTO \$300 Y \$500 AL 1% por 100 mensual, \$1,000, \$2,000 y \$3,000 al 1% por 100 sobre casa. Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plaza. Secretaria, altos del Politeama Habanero. Tel. A-7443. 2434 Jn.-1

COLOCO SU DINERO SIN GASTO PARA usted, del 1 al 5 por ciento mensual, desde \$100 hasta \$10,000. Garantías sólidas e hipotecas. Paso a domicilio. Agencia Lake, Prado, 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5509. 8196 30-19

TENGO \$600,000.00, PARA HIPOTECAS, desde 6% por ciento anual. Dinero sobre fincas rústicas y urbanas, compra-venta de propiedades. Lago Lacalle, Prado, 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Teléfono A-5509. 8196 30-19

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA
El viernes, 26 del corriente, a las 10 de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral dos paquetes contenidos en 39 chales de seda y 5 piezas granadina de id., con intervención del Seguro Marítimo.
EMILIO SIERRA. 26 J. 8365

MARCELO COMEZ
EXSECRETARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFES.—AMARGURA NUM. 29
ALTO, TELEFONO A-2337.
Tramita y dirige toda clase de asuntos en las oficinas públicas. 2442 Jn.-1

BAÑOS CARNEADO
Calle de Paseo. Teléfono F-4044. Vedado.
Abiertos a todas horas. Precios: Para Abril y Mayo, 30 baños familiar, \$3. y 30 personal, \$1. Fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá! no los confundan usted con otros. 10 My. a 16 Sep. 6019

A los Fabricantes de Tabaco

La Asociación de Agricultores de Alquízar, organizada para la defensa de la Agricultura en general puede presentar al mercado el tabaco de sus asociados por su cuenta propia, sin necesidad de especuladores intermediarios.
Esta Asociación cuenta con escogida y almacén propios en el pueblo de Alquízar a una hora y media de la Habana por carretera y ferrocarril. Tiene tabaco para más de 3,000 tercetos. C 2682 30-18 Jn.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP. BANQUEROS. 1068 M.-1

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas de los interesados.
Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co. BANQUEROS. 2467 30-Jn.-1

ARTES Y OFICIOS

ZULUETA, 31
ZULUETA, 31. SE RECIBEN ordenes para toda clase de reparaciones de locomotoras, carros de caña, para virar en basculadores. Se arregnan puentes y casas de hierro, se hacen carrilerías; se hacen máquinas para abrir pozos artesanos, etc. Se va a cualquier punto del campo. Escriban o pregunten por G. Milanés. 3278 8-23

INOCENCIO CABRERA
Se hace cargo de trabajos de pinturas, barnices y esmaltes. MANRIQUE, 107. 7863 30-16

Mercedes Varona de González
MODISTA
Se hace cargo de toda clase de confecciones para niños. ESPECIALIDAD EN CANASTILLAS O'REILLY 28 (altos).—Para informes llamar al Teléfono A-3632 "PALAIS ROYAL," Peletería. 6903 30-23

COMPRAS

VEDADO
DESEO COMPRAR un solar de esquina y uno de centro a continuación uno de otro, de la calle 11 a 21 ambas inclusivas, y de K a 12, también ambas inclusivas. Informe de lugar y precio Apartado número 1788. 8203 4-21

PROFESIONES

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
CONSULTAS DE 12 A 4
Clínica para pobres, de 12 a 2
San Nicolás, 52. Teléfono A-8627. 7419 30-7

Dr. Eduardo R. Arellano
ESPECIALISTA
Oídos, Nariz y Garganta
Discipulo de las Universidades de Berlín y Viena.
Consultas de 2 a 4.—Tel. A-1726. 8205 30-23 Jn.

Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3
Cariés III S. B.
Piel, Cirujía, Venereos y Sífilis
Aplicación Especial del GUD.—Neosalvarsán 914
C 2669 26-16 Jm

GERARDO R. DE ARMAS

Y
GASTON ALONSO SETANGCOINI
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7993. Jn.-1

CURA RADICAL Y SEGURA DE LA DIABETES, POR EL
Dr. Martínez Castrillón
Consultas: de 1 a 3, en Cuba, 37, altos, o en Corra, esquina a San Indalecio, Jesús del Monte, de 5 a 7. Teléfono 1-2090. 7156 30-2 Jn.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. Consultas de 2 a 4. Campanario, 50. Teléfono A-3370. 2400 Jn.-1

Dr. Núñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA número 110
ESPECIALIDAD EN DENTOPROSTICA
Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5 7336 30-5 Jn.

COSME DE LA TORRIENTE
y
LEON BROCH
ABOGADOS
AMARGURA 11, HABANA
CABLE Y TELEGRAFO, "CODELATO"
Teléfono A-2858 2369 Jn.-1

Doctor M. Aurelio Serra
Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO
Consulta de 1 a 3. Aguila 98
Teléfono A-3813 2395 Jn.-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos Exclusivamente
Cena—Una de 7% a 9% A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUM. 74.—TELEFONO A-2352. 2399 Jn.-7

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
Trasladado a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. Jn.-1 2337

DR. GONZALO AROSTEGUI
MÉDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 108 1/2.—TEL. A-3090. 2385 Jn.-3

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SECRETAS, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SÍFILIS. HABANA 168, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 C 2728 30-19

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. 2390 Jn.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMÓVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO. Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNALZAR HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646 2387 Jn.-1

DOCTOR FILIBERTO RIVERO
Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.
Exinterno del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza." Gabinete de consultas, A-2353 17, de 1 a 2 p. m.—Teléfono A-2343 I-2343. 2345 Jn.-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialista en las enfermedades genitales urinarias y sífilis. Los tratamientos a la vista, con el retroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 2401 Jn.-1

Dr. G. Casariego
Consultas de 3 a 6 p. m.
OBISPO NUMERO 75, ALTOS
Cirujía. Vías Urinarias. Especialista de la Escuela de A. P. Cirujano del Hospital Número Uno. 2389 Jn.-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 4. Consultado núm. 60. Teléfono A-4844. G. 2401 Nov.-1

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OPHTALMOLOGIA
Especialista en enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallinas 36. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611
Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178 2354 Jn.-1

DOCTOR JUSTO VERDUGO
Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente. Consultas de 12 a 2 p. m. Prado número 76. El empleo de la sonda no es imprescindible. 2393 Jn.-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICAL
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS
Extracciones, desde. . . . \$1.00
Limpieza, desde. . . . 2.00
Empastes, desde. . . . 2.00
Orificaciones, desde. . . . 3.00
PUENTES DE ORO, desde \$4-22 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a 9 p. m. 1 a 5 p. m. 30-3

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas: de 12 a 3. Consultado, 128, entre Virtudes y Animas. 7515 30-Jn.-9

LABORATORIO DEL
Doctor L. Plasencia
AM/FIGURA NUM. 25.—Teléfono A-5150
C 2349 30-1

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
—ABOGADO—
Obispo núm. 58, altos.—Teléfono A-5153
de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 2376 Jn.-1

DR. MANUEL DELFIN
MÉDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 21. Esquina a Arguacete.—Teléfono A-2564 2376 Jn.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 2
Luz núm. 40. 2381 Teléfono A-1346 Jn.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3 2379 Jn.-1

Dr. Juan Santos Fernández
—OCULISTA—
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 12 Y DE 2 A 3. PRADO NUM. 198. 2382 Jn.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
Garganta, Nariz.—Oídos.
O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2363 2385 Jn.-1

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57
Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereos-sífilíticas. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Localidad núm. 111. Teléfono A-5418. 2389 Jn.-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venereos. Mid-ocelo. Sífilis tratada por la inyección del 666. Teléfono A-5443. De 12 a 2, Jesús María número 33. Y LEGALD 2372 Jn.-1

Sanatorio del Dr. Malbert
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 33. Teléfono I-1314
CASA PARTICULAR F-3574 2386 Jn.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEGALD
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hiecos, aguas, abomas, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, de gusos (22). TELEFONO A-3344 2375 Jn.-1

DR J. M. PENICHER
Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3
REINA 23, ALTOS. TELEFONO A-7766 2368 Jn.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Cospeleta 23, moderno.—Teléfono A-4466. 2385 Jn.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 4. Cerro núm. 519. 2383 Teléfono A-3715 Jn.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114. 2392 Jn.-1

DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29 altos 2378 Jn.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SÍFILIS, SANGRE
CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1332 2377 Jn.-1

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1
Especialista de enfermedades de mujeres, partes y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558. 2391 Jn.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5% a 6 2457 Jn.-1

Dr. Claudio Basterrechea
Alumno de los Hospitales de París y Viena
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Gallano número 12, teléfono A-8631. 16608 156-1 E.

ENSEÑANZAS

Profesora de piano y de pintura
Da clases en su casa y a domicilio, a precios módicos. Estrella, núm. 10 (altos). G. 27 J.

Academia Preparatoria Militar
Clases especiales de contabilidad, Inglés, Matemáticas. Sr. Ezcurra, Bernaza, 69, altos. 8167 16-21

Universidad de Heidelberg

TIFFIN-OHIO
Este plantel de enseñanza, fundado por una Donación, cuenta con 36 competentes profesores y nueve hermosos edificios. Hay un Departamento de curso preparatorio donde se admiten menores desde diez años. Se cursan todas las carreras científicas y se da especial atención a la enseñanza rápida y correcta del Inglés a los estudiantes latinos; así como a la Carrera Comercial de los mismos.
Como esta Institución no es para lucrar, por 375 pesos al año escolar, sin extras de ninguna clase, da enseñanzas, libros, habitación, manutención, servicio de cama y criado, lavado, todos los ejercicios de sports y curación médica.
Para más informes diríjase a W. H. Brito, San Miguel, 84, Tel. A-1831 o al Dr. rector del Departamento Hispano-Americano, Box 532, Heidelberg University, Tiffin, Ohio. Pídanse catálogos en español.

Colegio "El Salvador"

De 1ra. y 2da. Enseñanza y Comercio
Directores: Eduardo y José María Peñón. Profesores: Mercantil e Ingeniero Médico. Electricidad, respectivamente.
Preparación completa para los exámenes de ingreso en las Academias militares, que se verificarán en el próximo mes de Septiembre.
Clases de Matemáticas, Física, Química y demás asignaturas del Bachillerato.
Este Colegio cuenta con un nutrido claustro de profesores titulados, dedicados a la enseñanza durante muchos años.
Se admiten internos, medio internos y externos. Neptuno 34. Teléfono A-6957. C 2694 15-19 Jn.

"Los Tres Hermanos"

Casa de Préstamos y Compra-venta
Dinero en cantidades
sobre prendas y objetos de valor; Interés módico. Se compran y venden muebles, atendiendo a sus favorecedores.
Consulado, 94 y 96.—Teléfono A-4775. 7265 30-4 Jn.

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
VIRTUDES, NUMERO 44, ALTOS
—SPANISH LESSONS—
7303 30-Jn-5

Academia Mercanti Y ESCUELA PREPARATORIA

En pocas lecciones Tendría de libros, aritmética, ortografía, inglés, francés y alemán. Taquigrafía y mecanografía. Clases diurnas y nocturnas. Obra, 29, por Cuba, altos. Se hacen traducciones técnicas y comerciales. 7383 10-16

A la mujer laboriosa

Se enseña a bordar gratis, comprándose una máquina. Avísese por correo o llámese al A-4940, Gallano, 133; pregunte por José Rodríguez Arias, Agente de "Singer," dé su dirección y pasará a venderle una máquina, al contado o a plazos. Tomo las de uso a cambio y compra muebles. 7383 30-4 Jn.

LIBROS E IMPRESOS

"EL CALCULISTA"
MANUAL DE CAMBIOS Y DESCUENTOS
Reducciones de libros asturianos, chelines, peniques, marcos, francos, oro americano y plata española a oro español, y viceversa. Obra conveniente y muy útil para los comerciantes, banqueros, oficinas del gobierno, casas de cambio, etc., etc. Un grueso tomo de más de 500 páginas, en rústica, vale \$2.00 plata en la capital, y moneda americana, franco de porte, en el interior.
Librería CERVANTES, de Ricardo Velasco Gallano, Núm. 62, Apartado 1115, Habana. 7775 30-14-1

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

CASAS Y PISOS

A DOS CUADRAS DE LA CALZADA del Monte, se alquilan los bajos de Revillagigedo, núm. 39, con sala, saleta y tres cuartos; tiene instalación en toda la casa, de electricidad y gas. Llamo en la lechería. Informan: Monte, núm. 43. 8309 27-J.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DEL Luz, 84. Se componen de sala, saleta y tres cuartos corridos y un cuarto en la azotea y demás servicio. 8315 1-JI.

GERVASIO, 109, ALTOS. SE ALQUILA, tiene sala, comedor y cuatro habitaciones. Construcción moderna. Pisos de mosaicos. Precio: \$42-40 oro. Informan en el 109-A, interior. 8312 1-JI.

SE ALQUILAN

Los altos de Arbol Seco y Maloja, al fondo del Paradero de Concha, y se vende una esquina de 220 metros, en Sitio y Arbol Seco. Francisco Peñalver, Arbol Seco y Maloja. Teléfono 2824. 8320 3-JI.

AMARGURA, 88. SE ALQUILAN los preciosos bajos y altos, con todas las comodidades, para una familia de gusto. Informan en los altos. 8317 30-7.

DESEA COLOCARSE UN BUEN criado: tiene buenas referencias; no le importa el campo. Consultado, número 75, Tel. A-4122. 8340 27 J.

VIBORA, LAGUERUELA, 11, Pedro Cosuegra, altos frescos, ventilados, de esquina. Alquiler módico. Informan en la misma casa. 8348 1-JI.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de manejadora o criada de mano...

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano o de...

UN JOVEN PENINSULAR, DE 19 años, desea colocarse de ayudante...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de criada de mano; también...

UN JOVEN, PENINSULAR, DE 16 años de edad, desea colocarse en...

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA colocarse de manejadora o criada...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER, peninsular, para limpieza de...

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN, española, de criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA, peninsular, con buena y abundante...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER, peninsular, de edad 16 años; tiene...

EN REDACCION DE PERIODICO o revista, desea colocación, sin...

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano;...

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse de cocinera, en casa...

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocarse de manejadora, en casa...

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano o...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de criada de mano, de dos meses...

UN SEÑOR PENINSULAR, Y maestro cocinero, desea encontrar...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano o...

DESEA COLOCARSE UN CRIADO, peninsular, es práctico en el...

UNA MUJER, PENINSULAR, DESEA colocarse de habitaciones, conserje y...

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca., O'Reilly, 13, Tel. A-2348.

DOS PENINSULARES, RECIENTE LLEGAN, desean colocarse de criadas...

UNA SEÑORA, JOVEN, DESEA COLOCARSE de criada de mano; sabe bien...

UN BUEN COCINERO, PENINSULAR, desea colocarse; lleva muchos años...

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de mano; sabe su obligación...

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO, peninsular. Informan: Salud, 162, antiguo.

UN PENINSULAR, DE 35 AÑOS, DESEA colocarse; no se coloca de criado...

SE DESEA COLOCAR, DE CRIADA de mano, una peninsular, de mediana...

SE DESEA COLOCAR UNA MUJER, peninsular, práctica, para criada...

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse de manejadora, en casa...

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO, de mano; en casa particular o establecimiento...

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA o criada de cuartos, una peninsular...

SE DESEA COLOCAR UNA MUJER, de criada de mano o manejadora, en...

DOS SEÑORAS PENINSULARES, DESEAN colocarse: una de cocinera, otra...

UNA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, en casa particular o comercio...

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano o manejadora...

DESEA COLOCARSE DE PORTERO o ayudante de chauffeur, en casa...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de manejadora o criada de mano...

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano; tiene...

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DESEA colocarse de cocinera, para casa...

TENEDOR DE LIBROS Ofrece sus servicios profesionales. Dirección: N. L., Teniente Rey, 28, altos.

EMPLEADO Se desea colocar un joven, para auxiliar de carpeta; sabe el inglés; tiene...

SE OFRECE COCINERA, PENINSULAR, con varios años de práctica en Madrid...

DESEA COLOCARSE UN CRIADO de mano, una superior criada y un magnífico...

SE OFRECE COCINERA, PENINSULAR, con varios años de práctica en Madrid...

UNA SEÑORA ESPAÑOLA, DESEA colocarse de criada; tiene muy buena...

DESEA COLOCARSE UN CRIADO de mano, una superior criada y un magnífico...

MATRIMONIO ESPAÑOL, CON HIJO de 11 años, desea colocación, ella...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada; tiene quien...

UNA SEÑORA, FORMAL, DE SANTEANDER, solista casa particular, para...

SE SOLICITA UNA JOVEN, PENINSULAR, para criada de mano o corta...

Los nuevos espejuelos, de dos vistas, a precios razonables.



Moderno. Antiguo.

Es un hecho que hemos introducido en Cuba los nuevos bifocales para...

Los lentes que vendo están reconocidos como los mejores; la manera...

BAYA - Optico.

San Rafael esq. a Amistad TELEFONO A-2250 C 3596 365-0-17

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES, peninsulares, para criadas de mano...

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE UN PUESTO DE AVES Y huevos, en Acosta, num. 41, por...

¡¡OJO, NO CONFUNDIRSE! VENDO una fonda en \$3,000, y otras...

SE NECESITA UN SOCIO, CON POCO capital, para llevar una casa, café, fonda...

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO para una de las mejores fruterías...

SE VENDE UNA CASA DE MODERNA construcción, Lawton, 32, Vi...

EN 4.000 PESOS se vende una casa, recién construida...

SE VENDE EN EL PUNTO MEJOR DE LA VIBORA seven...

DE OCASION puede usted adquirir panteón terminado...

UN SEMI-ALMACEN, SE VENDE una gran bodega, de las 4 esquinas...

CASAS Y SOLARES, MERCADERES, cerca Obispo, dos pisos con establecimiento...

DE CARRUAJES SE VENDE BARATOS, POR DESHACERSE...

VIDRIERAS Y MUEBLES en ganga, se venden con muy poco uso...

VEDADO Se vende en una de las mejores esquinas...

SE VENDE UN KIOSCO EN EL mejor punto de la Habana...

SE VENDE O ARRIENDA LA ANCA y Talar "Los Catalanes" en Luyanó...

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera hipoteca para la Habana y sus barrios. Compró y vendió...

ELPIDIO BLANCO Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado...

SE VENDE, EN \$5,100, UNA CASA en la Calzada de Vives...

VENDO, POR POQUITO DINERO, una vidriera de tabacos y cigarros...

BARBEROS, SE VENDE UNO DE LOS mejores salones de barbería...

HERMOSA GANGA: VENDO UN TERRENO, a la brisa, Municipio, esquinera a Reforma...

SE VENDE LA CASA DE PLANTA baja, Industria, num. 2...

VENDO En el Vedado, calle 17, próximo al cruce...

VEDADO Se vende una magnífica chalet, esquinera...

SE NECESITA UN SOCIO, CON POCO capital, para llevar una casa, café, fonda...

SE VENDE UNA CASA, EN SALUD, en 517 metros, propia para industria...

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO para una industria con marcas y patente...

SE TRASPASA MAGNIFICA CASA DE inquilinato, en lugar espléndido...

VEDADO SE VENDE UNA CASA EN 19, entre 12 y 14, a dos cuadras Parque...

EN EL PUNTO MEJOR DE LA VIBORA seven...

PIANO MODERNO Vertical, de hermosas voces, en muy buen estado...

GANGA Se vende una mesa de billar, en perfecto estado...

MUEBLES FINOS HECHOS EN EUROPA. Se venden, muy baratos...

VIDRIERAS Y MUEBLES en ganga, se venden con muy poco uso...

DE CARRUAJES SE VENDE BARATOS, POR DESHACERSE...

VEDADO Se vende en una de las mejores esquinas...

SIN CORREDOR, SOCIO, CON \$400.00 capital, desea entrar en sociedad...

FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR. Se vende una gran casa, en el mejor punto...

IMPORTANTE Se traspasa un magnífico negocio, situado en una de las principales calles...

SE VENDE UNA CASA EN \$8,800, continuación de Belascoáin. Informan: Gervasio, 131, bajos.

ENTRE 17 Y 23, VENDO DOS SOLARES, Vedado, magnífica situación...

VIDRIERA DE TABACOS en uno de los mejores puntos de la Habana...

SOLAR DE 15 x 40 EN LA VIBORA. Se vende barato, en la calle San Miguel...

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE Sa., entre Gerdudis y Josefina...

EN ESTRELLA, ENTRE AYESTERAN 6 infante, se vende un terreno...

SE VENDE UNA CASA EN EL VEDADO, en 2,500 pesos americanos...

DANDO MAS DE 10 000 SE VENDEN tres casas en la Habana...

SE VENDE UNA CASA DE MAMPONERIA y teja, con 8 habitaciones...

SE NECESITA UN SOCIO, CON POCO capital, para llevar una casa, café, fonda...

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR, en buen estado. Palatino, num. 7, café.

SE VENDE 4 MAQUINAS "SINGER" (Taller) con su bancada...

MAGNIFICA MAQUINA "SINGER", de seis gavetas, de gabinete...

PIANO MODERNO Vertical, de hermosas voces, en muy buen estado...

GANGA Se vende una mesa de billar, en perfecto estado...

MUEBLES FINOS HECHOS EN EUROPA. Se venden, muy baratos...

VIDRIERAS Y MUEBLES en ganga, se venden con muy poco uso...

DE CARRUAJES SE VENDE BARATOS, POR DESHACERSE...

VEDADO Se vende en una de las mejores esquinas...

AUTOMOVIL

Por ausentarse su dueño para el extranjero, se vende un completamente nuevo...

AUTOMOVIL PARKARD, PARA CINCO personas, en perfecto estado...

El Camión KOEHLER



EL MEJOR Y MAS BARATO. CAPACIDAD 2.000 LIBRAS. 24 CABALLOS DE FUERZA.

AGENCIA GENERAL Bernaza 35, Apt. 909, Habana.

AUTOMOVIL

de las mejores marcas, se vende en \$1,000, 25 a 30 caballos de fuerza...

SE VENDE UN DONQUI, DE LA MEJOR marca conocida...

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, nuevo y de uso...

SE VENDE UN AUTOMOVIL, DE POCO uso, en perfectas condiciones...

SE VENDE DOS BOGUES, CON zunchos de goma...

MAQUINARIA

BOMBAS ELECTRICAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA MOTORES DE ALCOHOL, GASOLINA Y PETROLEO

MOTORES ELECTRICOS "Berlin" Vilaplana y Arredondo...

CARPINTEROS

Maquinaria de Carpintería al montado y a plazos...

DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI



que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABETICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor...

Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

LEVE SU DINERO a la Caja de Ahorro del BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Se admite desde UN PESO en adelante y se paga buen interés por los depósitos. Las LIBRETAS se liquidan cada dos meses...

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Paris, 23. A pesar de las vivas instancias de Mr. James E. Sullivan, jefe de la delegación americana, para que se incluyera el base ball entre los juegos olímpicos de 1916, el "emperador" ha sido rechazado, habiendo hecho observar el Presidente De Couberten que para que sea considerado juego internacional tiene que ser jugado por seis naciones.

Liga Nacional

EN FILADELFIA El San Luis la emprendió contra Rixey en el tercer inning y terminó por expulsarlo del box después de hacerle 5 carreras que fueron suficientes para asegurarle el triunfo final.

Jacobbs, que relevó a Rixey, estuvo espiéndido en el resto del desafío. Hageman hizo explosión en el segundo inning y Steele, su relevo, contuvo el avance del Filadelfia hasta el octavo inning, en que un pase, un sencillo y un triple de Paskert dieron tres carreras al home team.

Anotación por entradas: C. H. E. Filadelfia 110000030—5 11 4 San Luis 105000010—7 13 0 Baterías: Rixey, Jacobbs y Killifer; Hagemann, Steele y Snyder.

EN BROOKLYN Superbas y Piratas libranca esta tarde interesante desafío, venciendo el club local.

Rucker estuvo invencible y el Pittsburg sólo pudo hacerle una carrera con dos sencillos y un out forzado. Cooper pitchéó espléndidamente exequutando el primer inning, en que un pase, un sencillo, un sacrificio y un hit de Wheat dieron al Brooklyn dos carreras y el triunfo.

El match fué rapidísimo, jugándose el desafío en 75 minutos. Wagner, el famoso short stop, se anotó un tucy.

Anotación por entradas: C. H. E. Brooklyn 200000000—2 6 1 Pittsburg 000000010—1 7 0 Baterías: Rucker y Miller; Cooper y Gibson.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Brooklyn 2; Pittsburg 1. Filadelfia 5; San Luis 7.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes New York, Cincinnati, San Luis, Pittsburg, Chicago, Filadelfia, Brooklyn, Boston.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Detroit 4; Cleveland 5.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Filadelfia, Detroit, San Luis, Washington, Boston, Chicago, New York, Cleveland.

DETALLES DE LOS JUEGOS FRANCIA RECHAZA EL BASEBALL

Liga Americana

EN DETROIT

Daus estuvo sin control ni velocidad, teniendo que abandonar el mando en el tercer inning después que el Cleveland tenía una ventaja de cuatro carreras. Mitchell se debilitó en el séptimo inning, permitiendo que los tigres le hicieran tres carreras. Mitchell hizo explosión en el octavo.

Blanding, su substituto, contuvo el ataque de los tigres. Wood se anotó cuatro sencillos.

Anotación por entradas: C. H. E. Detroit 000000310—4 10 2 Cleveland 302010000—6 10 1

Baterías: Daus, Main, Cavet y Stanard; Baker, Mitchell, Blanding y O'Neill.

De la Federal

Aunque sin dar un hit en los primeros cinco innings, el San Luis inició un batting rally en el sexto que le dió un resultado de cinco carreras, empatando el score.

En este inning Keupper relevó a Davenport, pero su labor fué infructifera, porque el Baltimore le hizo tres carreras, ganando el desafío.

Score del juego: C. H. E. San Luis 5 5 4 Baltimore 8 12 2

El doble header del Troy

El club Troy jugó hoy un doble header contra el Binghamton, perdiendo el pri-

mer juego, 2 por 0, y ganando el segundo, 3 por 1. El record de los cubanos fué el siguiente:

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes V. C. H. O. A. E., Papo, Octavio.

A este último lo substituyeron al bate en el noveno inning, sin resultado. Todavía no hay acuerdo entre los clubs Jersey City y Newark sobre Laque. Este permanece en Long Branch.

La labor de dos cubanos

New York, Junio 22. Octavio González, que debutó en el club "Scranton", de la New York State

League, ocupando el primer puesto en el batting-order, está bateando ahora en séptimo lugar, lo mismo que Papo González en el Troy de la misma Liga.

Los dos están fileando muy bien. En los juegos de ayer tuvieron estos records:

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes V. C. H. O. A. E., Papo, Octavio.

Papo tomó parte en dos double plays, y Octavio fué uno de los héroes de un triple play muy sensacional.

Hoy se han publicado aquí, por primera vez, los averages oficiales de la Liga Atlántica.

Los cubanos del Newark están bateando en este orden:

V. H. Ave.

Table with 2 columns: Player Name and Average. Includes Viola, Aragón, Baranda, Romaniach, Padrón, Hungo.

Hay un total de 28 players bateando 300 o más puntos en esa Liga, lo cual indica la debilidad de los pitchers.

Liga del Sur

JUEGOS DE HOY

Kansas City 5; Pittsburg 2. San Luis 5; Baltimore 8. Indianapolis 12; Brooklyn 3. Chicago 2; Buffalo 4.

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Chicago, Buffalo, Baltimore, Brooklyn, Indianapolis, Pittsburg, Kansas City, San Luis.

Liga Federal

JUEGOS DE HOY

Nashville 2; Memphis 1. Montgomery 6; New Orleans 15. Birmingham 8; Mobile 4. Atlanta 3; Chattanooga 5. (1) Atlanta 6; Chattanooga 7. (2)

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Chattanooga, Birmingham, Atlanta, Mobile, Nashville, New Orleans, Montgomery, Memphis.

Hablando con el Secretario de Justicia

Viene de la primera plana

derecho constitucional del indulto en su favor. Los 8 condenados a muerte, 6 ya estaban indultados en principio por el anterior Gobierno, ratificando el actual el acuerdo, y los otros dos por las continuas gestiones de las representaciones de todas las clases sociales de la República.

De los demás delitos 53 proceden de Mayari y se refieren a pobres campesinos que se negaron a abandonar una finca en la que se practicaba un nuevo deslinde y en la que venían viviendo desde sus antepasados.

Se han negado 1,393 indultos. En resumen: de los 2,153 indultos reueltos han sido Concedidos totales 413 Idem parciales 374 Negados 1,393

Ya ve usted—nos dijo el doctor Laguardia—cómo vamos limitando todo lo más posible la concesión de indultos. Comprendo que es de necesidad en algunos casos el hacerlo, pero procuro restringirlos a los más justos y a los menos posibles. Sólo los propongo cuando hay alguna causa que así lo aconseje.

Creo conveniente insistir en la necesidad de que se modifique el Código Penal, porque en realidad es esa una reforma que urge, y con ella muchos indultos se harían innecesarios, y también en la conveniencia de hacer comprender a todos los que los indultos no son para todos los casos y para todos los delitos, porque entonces se anularía la acción bienhechora del Poder Judicial y resultarían burladas sus decisiones en materia criminal. Por el contrario, debe robustecerse su prestigio haciendo que sus sentencias se cumplan para conseguir se reduzca la criminalidad, pues esto redundaría en bien de la República.

Dimos las gracias al doctor Laguardia por la bondad con que nos atendió, cosa no extrañable sabiendo que es una persona culta y afable, y nos retiramos de su despacho, pensando en que tiene razón. Es imposible negarse a conceder algunos indultos, si bien no es posible concederlos todos. Hay que colocarse en el justo medio. El indulto es una gracia de la que no debe abusarse, pero tampoco puede dejarse de otorgarse en determinados casos y a favor de ciertas personas no delincuentes habituales.

Vida Obrera

ASOCIACION DE OFICIOS VARIOS

En su local social, Factoría número 11, se reunió la Asociación de Oficios Varios, bajo la presidencia del señor Manuel Deza. Actuó de secretario el señor Manuel Peñado.

Hicieron uso de la palabra varios asociados, felicitándose de la buena marcha de la agrupación y recomendando a los allí presentes no cesen en la propaganda, a fin de organizar a los obreros para llegar a la federación de todos los trabajadores de la República.

LOS TABAQUEROS

En la casa Lealtad número 135 celebró junta general la "Sociedad de Resistencia" de la fábrica de tabacos "El Rey del Mundo."

En dicha junta se dió a conocer el estado de la asociación, tomándose acuerdos de interés para la misma. Se acordó recomendar a los miembros en el pago de la cuota semanal, que procuren ponerse al cubierto con el Tesoro, por convenir a los

LA PESTE BUBONICA

SIN NOVEDAD

En el día de ayer no se ha dado cuenta a la Jefatura de Sanidad de ningún caso sospechoso de peste.

LOS ENFERMOS

El atacado Julio Cubilla tenía anoche 39'4 grados de fiebre y 100 pulsaciones. Los demás pestosos continúan mejorando.

Los Jefes y Oficiales de la Guardia Local

EN LA SECRETARIA DE GOBERNACION.—PROTESTAN CONTRA EL COMANDANTE DE ARTILLERIA GUSTAVO RODRIGUEZ.

En la noche del lunes reunieron en la calle de Virtudes número 2, los jefes y oficiales de la Guardia Local de la Habana. A las nueve de la noche fué abierta la sesión, presidida por el teniente coronel Rafael de Arozosa, actuando de secretario el comandante de Estado Mayor Alberto Ruiz.

Entre los importantes acuerdos anotamos el que se llevó a efecto ayer por la comisión que se entrevistó con el doctor Montalvo y que en el día de hoy habrá visitado al señor Secretario del ramo, a quien expondrá muy evidentemente los motivos del profundo malestar que reina por los procedimientos del referido comandante Rodríguez, en lo que respecta a la parte administrativa de dicha institución.

Anoche continuaban reunidos los antes dichos jefes y oficiales, y permanecerán en sesión permanente hasta tanto no se resuelva el importante problema. Sabemos que el comandante aludido pretende por todos los medios llevar su acción autoritaria hasta el último extremo, toda vez que según manifestaciones de los componentes de la junta, sigue dictando órdenes a medida de su antojo.

Esperamos informar en nuestra edición de mañana el resultado de la entrevista de hoy.

FALLECIMIENTO

Camagüey, Junio 23. Falleció la señora Angela Zayas Bazán. Su entierro fué concurrido.

El Superintendente de Instrucción Pública salió para Morón a fin de preparar el curso de verano.

Las fiestas de San Juan, animanse. El Corresponsal.

Causa por incendio

Alquizar, 23 de Junio. El incendio en la casa de tabaco se complica. El Juzgado de instrucción trabaja denodadamente por esclarecer los hechos. Siguese ignorando la causa del siniestro.

Hay opiniones diversas. Seguiré informando. Quirós.

El "Patria" debe visitar a Asturias

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DEL "CLUB GIJONES". ¿FLOTARA LA BANDERA CUBANA EN EL PUERTO DEL MUSEL? LOS ASTURIANOS DEBEN RECLAMAR TAL HONOR. ASTURIAS ENTERA LES RECIBIRIA COMO LOS CUBANOS RECIBIERON A LA "NAUTILUS". LOS CRIOLLOS DEL CAÑAVERAL. HABLA ROMANONES.

Sr. Faustino Angones, Presidente del "Club Gijonés." Mi querido amigo y estimado Presidente: Permite que esta carta vaya "abierta" y en lugar de mandarla por correo lo haga por las columnas del DIARIO DE LA MARINA, el periódico amante de los españoles y de los asturianos.

Vamos al objeto principal que me mueve hoy a coger la pluma. El "Patria", el buque-escuela de la marina cubana, navega hoy hacia la madre patria, y los gallegos, dando muestras de cariño profundo a esta bella tierra cubana, han conseguido que el "Patria" los visite en su puerto de La Coruña.

¿Será posible que nosotros, los asturianos, y en particular los gijoneses, no tengamos también la dicha de que el mencionado buque-escuela y los simpáticos y cultos guardias marinas que lo tripulan pasen sin visitar nuestro puerto del Musel y nuestra querida Asturias?

No. Para algo hay aquí, en esta nobilísima tierra, un conjunto de asturianos amantes de su patria chica y entusiastas de su segunda patria, Cuba. Tú, querido Faustino, presides hoy a los gijoneses, y desde tal puesto estás obligado a hacer las gestiones necesarias para conseguir que la bandera cubana que tremola en el palo mayor del "Patria" flamee esplendorosa en aguas del mar Cantábrico, en el puerto del Musel.

El "Club Gijonés" representa en la Habana a aquella industriosa villa, y ella por tu mediación reclama el honor de albergar a los guardias marinas cubanos. No está solo Gijón en este asunto, Oviedo, Avilés, Villaviciosa y otros pueblos del litoral Cantábrico desean lo mismo, y yo, modesto asturiano, te pido que con la cooperación de los representantes de esos pueblos en la Habana y con la autoridad que te da el puesto de segundo Vicepresidente del Centro Asturiano, actives las gestiones necesarias para conseguir que en nuestro amado pueblo tengan la dicha de abrazar y colmar de honores a los representantes de esta joven República.

En Asturias serán recibidos como en su propia casa, pues allí residen multitud de asturianos que están unidos por estrechos lazos de amistad y parentesco con los cubanos. Allí tenemos la sociedad "La Unión", formada por elementos que lucharon muchísimo tiempo en Cuba trabajando por labrarse un porvenir, y es tal el cariño y afecto que sienten por esta tierra, que esa sociedad no es conocida por "La Unión", sino que vulgarmente la llamamos "El Cañaveral."

El Real Club Astur de Regatas, que con tanto acierto preside José Antonio García Sol, joven cubano, casado con una bella y distinguida criolla; "La Chistera", el "Casino de Gijón y Oviedo", el "Real Automóvil Club", el "Fomento de Avilés", el "Ateneo Casino Obrero" y tantas otras sociedades, se disputarán el honor de atender como se merecen a los estimados guardias marinas de la armada cubana.

La delegación del Centro Asturiano en Gijón tendrá un gran placer en saludar a los jóvenes representantes de la nación en donde el Centro es una institución de gran fuerza.

¿Para qué cansarte más? Tú sabes muy bien a dónde llega el cariño y el entusiasmo que los asturianos ponen siempre en recibir a los forasteros. No podrás negarte su cooperación para conseguir la visita del "Patria" a Asturias quienes son entusiastas por Cuba y por Asturias: Vicente Fernández Riaño, el popular Presidente del Centro As-

turiano, y su Junta Directiva te ayudarán eficazmente; y es mi creencia que el DIARIO DE LA MARINA y su querido Director, don Nicolás Rivero, serán "leaders" activos que demostrarán la necesidad, la conveniencia de este estrecho abrazo de Cuba y Asturias.

Nada más. En tí confío, esperando que pronto pueda lanzarse a los cuatro vientos la grata noticia de "el "Patria" en Asturias."

Tu siempre afectísimo amigo, ROMANONES. Habana, 23 de Junio de 1914.

OBRAS PUBLICAS

San José de los Ramos, Junio 23.

Esta noche llegará a esa capital el Alcalde municipal de este término, don Juan Jiménez, con el objeto de gestionar la situación de créditos votados por el Congreso para la carretera de este pueblo a Banaguises y construcción de la casa Ayuntamiento.

Para esas obras háñse hecho muchas ofertas hasta ahora incumplidas por algunos representantes y senadores del partido liberal.

Jiménez tiene el propósito de entrevistarse con los representantes Sousa, Cuéllar y otros para hacer las gestiones necesarias en los centros oficiales. También gestionará nuestro alcalde el crédito ofrecido por el gobernador interino señor Gronier para la construcción de un puente en Arroyo Naranjo.

Este pueblo espera con avidez el resultado de esas gestiones.

El Corresponsal.

Secretaría de Gobernación

TOMA DE POSESION

El señor Juan Groulier, telegrafió ayer a la Secretaría de Gobernación, dando cuenta de haber tomado posesión del cargo de Gobernador provincial de Matanzas, por haber comenzado a disfrutar la licencia de tres meses que le ha sido concedida al propietario señor Iturralde.

HERIDO En la colonia "Caturá" del término de Zuluetta, fué herido de dos machetazos en una mano el blanco José Delgado.

Dichas heridas se las produjeron dos menores, nombrado uno de ellos Danic Zúñiga, el cual fué detenido.

BILLETES DE LA LOTERIA DE ESPAÑA. El Gobernador provincial de las Villas da cuenta de la detención de Juan Muñoz, verificada en Cienfuegos, en momentos en que aquél sacaba del ex-preso unos paquetes de billetes de la lotería de España, cuyos billetes iban con signados a Benito Gutiérrez. Los billetes ocupados eran 35.

Advertisement for Candalaria Capetillo y Pérez, viuda de Mendizábal, HA FALLECIDO. Includes details of funeral arrangements and contact information for Coronas Funerary.

Advertisement for FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca. SOL número 70. Teléfono A-5171.-Habana